

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“GUÍA DE APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS 4410
EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO
FINANCIERA”.

PRESENTADO POR:

FRANCISCO ELÍAS MOLINA
LAURA MARCELA MURILLO MARTÍNEZ
RUBÉN NEHEMÍAS ORDÓÑEZ GUTIÉRREZ

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO(A) EN CONTADURÍA PÚBLICA

Julio 2014

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Ing. Mario Roberto Nieto Lovo
Secretaria General	: Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Contreras Gutiérrez
Directora de Escuela de Contaduría Pública	: Licda. María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador de Seminario	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Asesor Especialista	: Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón
Jurado Examinador	: Lic. Eddie Gamaliel Castellanos López Lic. Juan Francisco Escobar Guardado Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón

Julio 2014

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme terminar esta etapa de mi vida, a mi madre, hermanos y abuelo por todo su apoyo, comprensión, paciencia y amor brindado durante estos años, a todos ellos dedico este triunfo profesional alcanzado, también agradezco a mis amigos y compañeros que han contribuido al cumplimiento de esta meta, asimismo a las autoridades, personal docente y administrativo de la universidad, al asesor de trabajo de graduación (Lic. Abraham Ortega Chacón) por habernos guiado en el último paso de la carrera.

Laura Marcela Murillo Martínez

A Dios, por permitir mi existencia.

A la Universidad de El Salvador, por darme la oportunidad de pertenecer a ella, enseñándome los valores de humildad, sinceridad y vocación de servicio.

A todas aquellas personas que directa o indirectamente, contribuyeron a mi formación profesional.

Francisco Elías Molina

Al todopoderoso por prestarme la vida, manifestarse en ella y hacerme entender que el esfuerzo sin fe no tiene valor alguno.

A mi familia quienes me apoyaron, sufrieron mis luchas y gozaron mis triunfos durante la carrera.

A mis amigos y excelentes personas que conocí durante todo estos años de estudio, por enseñarme, ayudarme y regalarme su sinceridad.

A todos aquellos docentes, asesores y particularmente a la Universidad de El Salvador que lograron formarme, hacerme un profesional y un hombre de bien para la sociedad.

Rubén Nehemías Ordóñez Gutiérrez

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1 ANTECEDENTES	1
1.1.1 Antecedentes de los servicios relacionados	1
1.1.2 Antecedentes de los servicios relacionados en El Salvador	1
1.2 CONCEPTOS	2
1.3 COMPILACIÓN Y ÁREAS DE APLICACIÓN	4
1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA COMPILACIÓN FINANCIERA	7
1.5 REQUERIMIENTOS ÉTICOS APLICABLES DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS 4410 “TRABAJOS DE COMPILACIÓN FINANCIERA”	8
1.6 OBJETIVOS DE LA COMPILACIÓN FINANCIERA	9
1.7 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA COMPILACIÓN FINANCIERA	10
1.7.1 Ventajas de la compilación financiera	10
1.7.2 Desventajas de la compilación financiera	10
1.8 IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS EN EL SECTOR PROFESIONAL	11
1.9 FASES DE UN TRABAJO DE COMPILACIÓN	12
1.9.1 Fase preliminar	13
1.9.2 Fase de planeación	14
1.9.3 Fase de ejecución	15
1.9.3.1 Documentación de un servicio de compilación financiera	17
1.9.3.2 Documentación de un servicio de compilación no financiera	19
1.9.4 Informe	20
1.9.4.1 Informe de compilación de información financiera	20
1.9.4.2 Informe para trabajos de información no financiera	21
1.9.5 Fase de seguimiento	22
1.9.5.1 Seguimiento de un trabajo de compilación de información financiera	22
1.9.5.2 Seguimiento de un trabajo de compilación de información no financiera	23
1.10 BASE TÉCNICA	23

1.10.1	Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410: “Trabajos para Compilar Información Financiera”	23
1.10.2	Norma Internacional de Control de Calidad (ISQC, por sus siglas en inglés)	24
1.10.3	Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) relacionadas	24
1.10.4	Marcos de referencia de control interno	25
1.10.5	Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas al servicio de compilación	26
1.11	BASE LEGAL APLICABLE A UN SERVICIO RELACIONADO DE COMPILACIÓN	27
1.11.1	Código Tributario	27
1.11.2	Código de Comercio	28
1.11.3	Ley de Impuesto sobre la Renta	28
1.11.4	Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	28
1.11.5	Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría	29
1.12.	DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA	29
	CAPITULO II: METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	30
2.1	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	30
2.2	TIPO DE ESTUDIO	30
2.3	UNIDAD DE ANÁLISIS	30
2.4	UNIVERSO Y MUESTRA	30
2.4.1	Universo	30
2.4.2	Muestra	31
2.5	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	31
2.6	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	32
2.7	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	32
2.8	DIAGNÓSTICO	53
	CAPÍTULO III: PROPUESTA DE UNA GUÍA DE APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS 4410 (NISR 4410), PARA TRABAJOS DE COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA	59
3.1	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	59
3.2	GUÍA DE APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS 4410 TRABAJOS DE COMPILACION FINANCIERA	60
3.2.1	Fase preliminar	61

3.2.2	Planeación	61
3.2.3	Ejecución	62
3.2.4	Informe	62
3.2.5	Seguimiento	63
3.3	CASO PRÁCTICO	65
3.3.1	Compilación de información financiera	65
3.3.2	Compilación de información no financiera	89
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		100
4.1.	CONCLUSIONES	100
4.2.	RECOMENDACIONES	100
BIBLIOGRAFÍA		102
ANEXOS		104

Índice de tablas

Tabla N°1	Descripción del área de compilación de información financiera	5
Tabla N°2	Descripción del área de compilación de información no financiera	6
Tabla N°4	Detalle de actividades y herramientas para las fases de un trabajo de compilación	12
Tabla N°5	Procedimientos y documentación de la fase preliminar	14
Tabla N°6	Actividades y documentación de planeación para las áreas de aplicación	15
Tabla N°7	Procedimientos, técnicas y documentación de auditoría adaptables a un trabajo de compilación	24
Tabla N°8	Aspectos de control interno aplicables en compilaciones de información no financiera	25
Tabla N°9	Servicios compilación financiera de acuerdo a las NIIF	26

Índice de figuras

Figura N°1	Diferencias entre la auditoría y los servicios relacionados	8
Figura N°2	Esquema de la guía de aplicación de la NISR 4410	59

RESUMEN EJECUTIVO.

El trabajo de investigación presentado en este informe, se llevó a cabo considerando que el campo de acción profesional de la contaduría pública en el país, se enmarca en un contexto normativo regulado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), el cual ha adoptado los lineamientos que emite la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés), en donde también se regula la profesión en diversos campos incluyendo los servicios relacionados. Ante este escenario, el aseguramiento de la calidad en todos los tipos de trabajos que un contador puede desarrollar y la saturación de los encargos profesionales en determinadas áreas, se convierten en una problemática para el sector; ya que la adopción de la normativa de IFAC no consiste solamente en regular las actividades de auditoría de estados financieros y contabilidad.

Aunado a lo anterior, la aplicación de prácticas de control de calidad en Servicios Relacionados, no está muy definida en algunas firmas o profesionales en el ejercicio independiente; considerando que además de la Norma Internacional de Control de Calidad N° 1 (ISQC N° 1, por sus siglas en inglés), existen regulaciones específicas como las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR), en especial la NISR 4410 “Trabajos para compilación de información financiera”. En tal sentido resulta necesario adaptar las regulaciones técnicas a los tipos trabajos demandados al sector profesional, esto para lograr ampliar el campo de acción del contador público mediante la realización de una guía de aplicación como herramienta de consulta que contribuya al mejoramiento de la calidad de los servicios; para la construcción de dicho instrumento metodológico, se utilizó el método hipotético-deductivo bajo un estudio analítico-descriptivo, en donde las unidades de análisis que proporcionaron la información fueron 72 contadores públicos inscritos en el CVPCPA, utilizando el cuestionario como instrumento de recolección de datos, el cual ofreció elementos necesarios para formular la propuesta.

Los resultados obtenidos reflejan que la falta de aplicación de la normativa de servicios relacionados, la escasa actualización profesional en el tema y la poca participación de las instituciones académicas, gremios y organismos de supervisión para divulgar este tipo de normas son algunas de las principales problemáticas en el sector; además el desarrollo de la investigación permitió incluir en la guía de aplicación, elementos referentes a la planificación, ejecución y supervisión, informe y seguimiento de una compilación.

De manera general se constató que el contador público ofrece una diversidad de servicios, lo cual hace que esté sujeto a la aplicación técnica de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410. Sin embargo el sector profesional no ha encontrado la forma de adaptar los trabajos realizados a los requerimientos normativos; por lo que se vuelve necesario crear una herramienta que contribuya a generar estándares de calidad mediante la aplicación de la normativa, además de que se promuevan mayores actividades de capacitación por parte de entidades gremiales, universidades y autoridades estatales para que el sector profesional se apegue a los lineamientos de IFAC cuando se ejecuten trabajos distintos a los de auditoría con el fin de mejorar la calidad. Finalmente se recomienda crear instrumentos metodológicos que sirvan como fuente de consulta.

INTRODUCCIÓN.

A continuación se presentan una diversidad de elementos técnicos, teóricos, legales y de análisis con el objetivo de definir términos y condiciones necesarias para la elaboración de una guía de aplicación sobre trabajos de compilación financiera, aplicando la norma internacional de servicios relacionados 4410, como una herramienta técnica de consulta profesional y académica.

El trabajo de investigación cuenta con cuatro capítulos; el Capítulo I incluye aspectos teóricos para sustentar la temática abordada como son: antecedentes, desde la creación del ente emisor de normas respectivas hasta su adopción en El Salvador y su evolución hasta la actualidad, se definen ciertas características de un servicio de esta categoría, elementos personales mínimos necesarios para el profesional o firma de contadores, además de las áreas en que se puede desenvolver, así como importancia de aplicar la normativa en esta rama de consultoría profesional. Seguidamente presenta la base técnica a utilizar y las normas con que se puede asociar una compilación financiera y su respectiva justificación, sin dejar de lado las actividades de carácter legal que un potencial cliente pueda demandar.

En el Capítulo II se presenta la metodología de la investigación utilizada, desde el tipo de estudio, universo, unidades de análisis, la muestra y los resultados obtenidos de los profesionales que fueron seleccionados; presentando la tabulación ordenada de los datos, gráficos e interpretaciones, que contribuyen al diagnóstico del sector en el tema propuesto.

El Capítulo III contiene la propuesta de una guía para realizar trabajos de compilación de carácter financieros y no financieros; se detalla cada paso que el profesional puede seguir para orientar y garantizar el cumplimiento de la normativa en cuestión. Finalmente se presentan las conclusiones obtenidas de observar el comportamiento y las actividades del sector con el fin de proponer una serie de recomendaciones para mejorar las debilidades o mejorar procesos que contribuyan en la calidad del desempeño del contador público. Además se enlista la fuente bibliográfica consultada para recopilar la información en este documento.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Antecedentes de los servicios relacionados

La Federación Internacional de Contadores (*IFAC*, por sus siglas en inglés) se fundó en el año 1977, dicha institución en ese mismo año creó un comité denominado *IAASB* (*Internacional Auditing and Assurance Standards Board*), antes denominado *IAPC* (*Internacional Auditing Practices Committe*), con el fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través de la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoría y aseguramiento¹.

A partir de esa fecha la emisión de normas por parte del *IAASB* se dividió en cuatro secciones, para las áreas de auditoría de estados financieros (Normas Internacionales de Auditoría, 200-899), Declaraciones Internacionales de Prácticas de Auditoría (DIPAS de la 1000-1100), Trabajos de Revisión (NITR de la 2000-2699), para Atestiguar (de la 3000-3699) y Servicios Relacionados (de la 4000-4699), las cuales se rigen bajo la Norma Internacional de Control de Calidad N°1; ésta estructura del compendio de normas se alcanzó en la década del 2000, en el año 2007 específicamente, la NIA 930 pasó a ser la NISR4410 "Trabajos para Compilar Información Financiera".

La adopción de la normativa internacional mencionada anteriormente inició según acuerdo de sesión celebrada el 2 de septiembre de 1999; cuando se regula al profesional aplicar Normas Internacionales de Auditoría dictadas por IFAC, a partir de ese acuerdo el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ente regulador ha ratificado el uso de estas normas.

1.1.2 Antecedentes de los servicios relacionados en El Salvador

En el país hay una gran cantidad de entidades, las cuales generalmente se conforman con una estructura organizativa que no cuenta con un departamento de contabilidad; que demandan al profesional servicios como: actualizaciones contables, documentación fiscal, consultorías y asesoramientos especiales en áreas como la de tecnologías de información, etc. Sin embargo estos también son requeridos por entidades con una estructura más amplia, que contratan profesionales con la experiencia y conocimientos

¹Párrafo adaptado de: <http://www.ifac.org/es/about-ifac/organization-overview/historia>

necesarios; tal es el caso de las empresas dedicadas a BPO (*Business Process Outsourcing*) las cuales hacen procesos de manejo de cuentas por cobrar y/o pagar, control de inventarios, nómina de empleados, información tributaria, ejecuciones presupuestarias; los cuales constituyen trabajos de compilación financiera. Un ejemplo concreto de este tipo de entidades es el establecimiento de la compañía internacional Wallenius Wilhelmsen Logistic El Salvador, que inició sus operaciones en abril de 2009 en el parque de servicios American Park en Santa Ana, con el objeto de administrar las cuentas por cobrar y pagar de la misma². Dos años después el Grupo Q incursionaría en el mercado de los BPO, para prestar los servicios de compilación información financiera a conglomerados empresariales en la región centroamericana³ y por supuesto las firmas de contadores públicos con representación internacional como Price Waterhouse Coopers, Deloitte, Ernest & Young y KPMG como lo confirma una revista: *“Los profesionales en Contaduría Pública tenemos campos de acción muy claros algunos y otros no tanto; los cuales pueden aportar un significativo renglón de ingresos sin embargo, la mayoría de firmas de contadores —salvo en el caso de las “cuatro grandes”—, difícilmente cuentan con departamentos de consultoría”*⁴.

1.2 CONCEPTOS

Actualización contable: trabajo de compilación financiera para generar estados financieros a partir de a partir de información pasada no contabilizada.

Certeza: grado de seguridad razonable de las cifras de los estados financieros.

Compilación: (Del lat. *compilatō, -ōnis*). Obra que reúne informaciones, preceptos o doctrinas aparecidas antes por separado o en otras obras.

Compilar: (Del lat. *compilāre*) allegar o reunir, en un solo cuerpo de obra, partes, extractos o materias de otros varios libros o documentos.

²LA PRENSA GRAFICA, “Empresa de BPO comienza a operar en el país”, López Piche, K., 21 de Abril de 2009.

³EL DIARIO DE HOY, “Grupo Q se lanza al negocio outsourcing”, Choto, D., 26 de Enero de 2011.

⁴REVISTA CONTADURIA PUBLICA, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, “Consultoría enfoque del contador público. Islas, L., 01 de Diciembre de 2012, recuperado de <http://contaduriapublica.org.mx>

Consultoría: actividad en la que una persona experta en una materia asesora profesionalmente, para la solución de un determinado problema.

Contador: es el profesional dedicado a aplicar, manejar e interpretar la contabilidad de una organización o persona, con la finalidad de producir informes para la gerencia y para terceros (tanto de manera independiente como dependiente) que sirvan a la toma de decisiones.

Confidencialidad: el auditor no debe revelar la información contenida en la comunicación sin el permiso del cliente.

Independencia: requerimiento ético para los profesionales de contaduría pública que comprende, una actitud mental independiente; que permite expresar una conclusión sin influencias que comprometan el juicio profesional, permitiendo que un individuo actúe con integridad, objetividad y escepticismo profesional.

Independencia aparente: supone evitar los hechos y circunstancias que son tan relevantes que un tercero con juicio y bien informado, sopesando todos los hechos y circunstancias específicos, probablemente concluiría que la integridad, la objetividad o el escepticismo profesional de la firma o de un miembro del equipo del encargo de auditoría o del encargo que proporciona un grado de seguridad se han visto comprometidos.

Integridad: la rectitud intachable en el ejercicio profesional, que le obliga, en el ejercicio de su profesión, a ser honesto y sincero en la realización de su trabajo y la emisión de su informe. En consecuencia, todas y cada una de las funciones que ha de realizar han de estar presididas por una honradez profesional irreprochable.

Marco de referencia: marco de información financiera adoptado por la dirección y, cuando proceda, por los responsables del gobierno de la entidad para preparar los estados financieros, y que resulta aceptable considerando la naturaleza de la entidad y el objetivo de los estados financieros, o que se requiere por las disposiciones legales o reglamentarias.

Objetividad: implica el mantenimiento de una actitud imparcial en todas las funciones del auditor. Para ello, deberá gozar de una total independencia en sus relaciones con la entidad auditada. Debe ser justo y no permitir ningún tipo de influencia o prejuicio.

Pericia contable: experiencia en materia contable adquirida por un profesional como resultado de los años de trabajo.

Servicios relacionados: comprende encargos relativos a procedimientos convenidos y de compilación.

1.3 COMPILACIÓN Y ÁREAS DE APLICACIÓN

Compilación, es una palabra cuyo origen etimológico proviene del latín *compilato* que significa, obra que incorpora informaciones, preceptos o doctrinas de una misma materia aparecidas antes por separado en otras obras; esta definición general, se visualiza en el concepto estipulado en la NISR 4410, puesto que considera las características del proceso contable para la presentación de un resultado final en un informe, añadiendo términos vinculados a un servicio de auditoría de estados financieros; en este sentido la referida normativa en su contenido define un encargo de compilación de la siguiente manera:

Trabajo de compilación: uso de la experticia contable diferente a la pericia en auditoría, para reunir, clasificar y resumir información financiera para presentar los datos de forma detallada, manejable y comprensible sin un requerimiento de someter a prueba las aseveraciones subyacentes a dicha información⁵.

Sin embargo esta definición normativa no restringe el campo de acción al procesamiento contable para la generación de estados financieros u otro tipo de información financiera; puesto que permite al profesional incursionar en otras áreas no financieras siempre y cuando se disponga del conocimiento, experiencia y capacidad necesaria para la aceptación del encargo.

De acuerdo a lo anterior y considerando la demanda de ciertos trabajos que involucran el cumplimiento por parte de los clientes de obligaciones mercantiles, tributarios, laboral, entre otros, los cuales necesitan

⁵Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 "Trabajos para Compilar Información Financiera"

el apoyo de un profesional contable, con experiencia en alguna de estas ramas; todos estos trabajos bien pueden clasificarse dependiendo de su naturaleza como de información financiera y no financiera.

A continuación se detallan una serie de servicios que cumplen con el concepto de compilación, los cuales se clasifican en las categorías antes mencionadas:

Tabla N°1. Descripción del área de compilación de información financiera

Información financiera.	
Servicio	Detalle
Compilación de estados financieros.	Procesamiento de la información contable para generación de estados financieros, con su respectivo informe.
Manejo y control de cuentas por cobrar.	Seguimiento de gestión de cobro, control de saldos mediante estados de cuenta, generación de antigüedades de saldos, creación de políticas para cuentas por cobrar.
Elaboración y manejo de planilla.	Incluye cálculos de prestaciones por beneficios a empleados, consultorías en materia laboral (indemnizaciones, vacaciones, aguinaldos), sistema de control interno de recurso humano, etc.
Consolidación de estados financieros.	Es el proceso de reunir la información de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica.
Conversión de estados financieros en moneda extranjera.	Es el proceso de convertir transacciones o negocios en moneda extranjera y presentarlos en los estados financieros de la entidad, así como convertir los estados financieros a la moneda funcional.
Autorización de sistemas contables o contratación para el desarrollo de un sistema contable.	Incluye el diseño del sistema contable: manual de aplicación de cuentas y catálogo de cuentas. Adicionalmente este puede participar en la formulación de políticas contables y financieras significativas; además de la autorización del sistema por las facultades que le otorga la ley.
Control de ejecuciones presupuestarias.	Seguimiento de los fondos utilizados por un organismo en relación a los gastos presupuestados.
Procesos de adopción de marco de referencia.	Implementación de un marco de referencia que sugiere el ente regulador para un determinado tipo de empresa, incluye registros y ajustes, partiendo de las diferencias con la anterior base normativa.

Información financiera.	
Servicio	Detalle
Digitalización de información financiera	Respaldo de información contable en medios electrónicos mediante el escaneo de documentos y su respectiva legalización.
Análisis financieros.	Diagnóstico de situación financiera valiéndose de cálculos, razones financieras, proyecciones, estados financieros proforma, análisis de estados financieros para toma de decisiones gerenciales.
Asesoría en combinaciones de negocios, fusiones, adquisiciones e inversiones	Asesoramiento para toma de decisiones de un inversor a partir de las cifras de estados financieros, consultoría en materia contable para este tipo de inversiones.
Evaluación de proyectos de inversión	Análisis financiero para la selección de un determinado elemento de propiedades planta y equipo, incluye el reemplazo y mantenimiento del mismo.
Procesamiento de libros legales y generación de declaraciones, y formularios tributarios.	Proceso de cálculo de impuestos, llenado de formularios, presentación y seguimiento de la institución estatal correspondiente.
Asesoría en el estudio de precios de transferencia	Asesoramiento en el cálculo de los precios de transferencia y estudio de estos, así como consultoría en materia tributaria para estos.

Tabla N°2. Descripción del área de compilación de información no financiera

Información no financiera.	
Servicio	Detalle
Estudios de factibilidad en el área informática y Consultoría en áreas de tecnologías de información (TI).	Análisis para validar implementación de sistemas de información, de gestión u operativos.
Implementación de procesos de control interno.	Diseño de sistema de control interno: manuales, instructivos, políticas, procedimientos, formularios.
Estudios sobre indicadores no financieros.	Análisis de indicadores de gestión sobre eficiencia, eficacia, efectividad y economía para el mejoramiento de las actividades operativas de una entidad.
Preparación de documentación y realización de trámites en el área mercantil como, renovaciones e inscripciones.	Tramitación de renovación de matrícula de comercio, nombramiento de auditor, depósito de balances en el Registro de Comercio; así como trámites en el Registro de Propiedad Intelectual, Registro de Raíz e Hipoteca.
Asesoramiento y colaboración en constitución de sociedades.	Inscripción en instituciones gubernamentales y privadas (ISSS, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda, AFP's, alcaldías); incluye la elaboración de formularios y su presentación.
Interventor o depositario judicial en casos de embargo.	Proceso de autorización y fiscalización ciertas operaciones con bienes embargados.

1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA COMPILACIÓN FINANCIERA

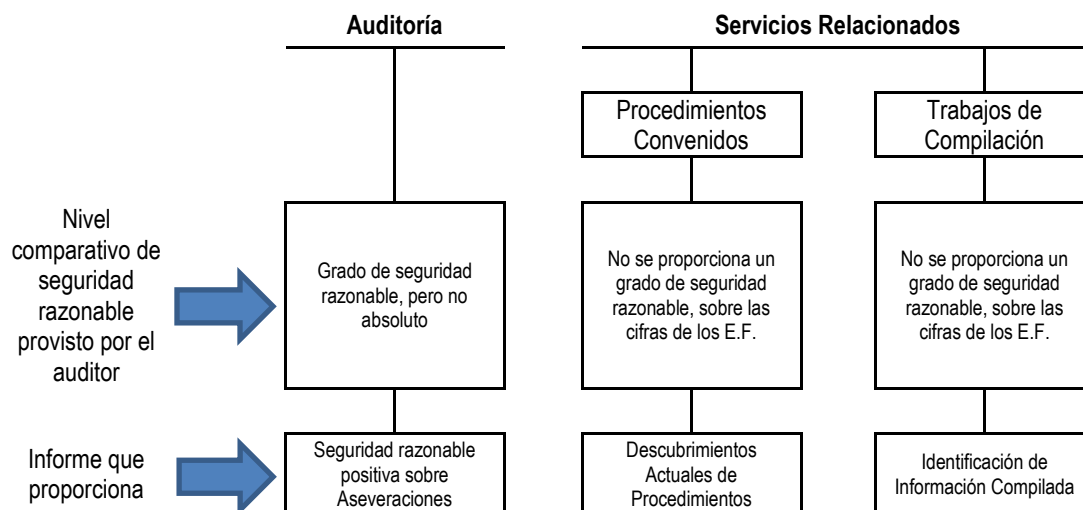
La compilación financiera tiene las siguientes características:

- ✓ Los procedimientos empleados no están diseñados y no facultan al contador para expresar ninguna certeza sobre la información financiera.
- ✓ El objetivo primordial del alcance de un trabajo de compilación no está encaminado a someter a prueba las aseveraciones subyacentes de la información proporcionada por la gerencia de una entidad.
- ✓ La información financiera compilada por el contador debe tener una referencia tal como “no auditado”, en cada página de la información financiera o en la portada del conjunto total de estados financieros, Esto relación a un encargo cuyo resultado final es la presentación de estados financieros.
- ✓ Se puede ejecutar sobre información no financiera según la normativa, siempre que el contador tenga el conocimiento sobre dicha información y el área al que pertenezca.
- ✓ Al ser un servicio que implica el procesamiento de los datos para la preparación de la información compilada y su informe final; la independencia no es un requerimiento ético aplicable, tal circunstancia debe ser declarada por parte del profesional. (En un escenario acorde a una compilación de estados financieros)⁶.

En cuanto al grado de certeza y el informe final que se proporciona como servicio relacionado, los trabajos de compilación se diferencian a los de auditoría como se expresa en el siguiente cuadro comparativo:

⁶ Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410: “Trabajos para Compilar Información Financiera”, párrafo 5.

Figura N°1 Diferencias entre la auditoría y los servicios relacionados



1.5 REQUERIMIENTOS ÉTICOS APLICABLES DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS 4410 “TRABAJOS DE COMPILACIÓN FINANCIERA”

Los principios éticos que deben cumplir los profesionales para este tipo de trabajo se mencionan a continuación:

✓ **Integridad⁷**

El principio de integridad obliga a todos los profesionales de la contabilidad a ser francos y honestos en todas sus relaciones profesionales y empresariales. La integridad implica también justicia en el trato y sinceridad.

✓ **Objetividad**

El principio de objetividad obliga a todos los profesionales de la contabilidad a no comprometer su juicio profesional o empresarial a causa de prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros.

⁷Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de la IFAC (2009), Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad

✓ **Competencia profesional y debido cuidado**

El principio de competencia y diligencia profesionales impone las siguientes obligaciones a todos los profesionales de la contabilidad:

- Mantener el conocimiento y la aptitud profesionales al nivel necesario para permitir que los clientes, o la entidad para la que trabaja, reciban un servicio profesional competente.
- Actuar con diligencia, de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables, cuando se prestan servicios profesionales.

✓ **Confidencialidad**

Los requerimientos de ética aplicables obligan al personal de la firma a preservar en todo momento la confidencialidad de la información contenida en la documentación de los encargos, salvo que se haya recibido una autorización específica por parte del cliente para revelar la información, o exista un deber legal o profesional de hacerlo. Las disposiciones legales o reglamentarias específicas pueden imponer obligaciones adicionales al personal de la firma de guardar la confidencialidad del cliente.

✓ **Conducta profesional**

El principio de comportamiento profesional impone la obligación a todos los profesionales de la contabilidad de cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y de evitar cualquier actuación que el profesional de la contabilidad sabe, o debería saber, que puede desacreditar a la profesión. Esto incluye las actuaciones que un tercero con juicio y bien informado, sopesando todos los hechos y circunstancias conocidos por el profesional de la contabilidad en ese momento, probablemente concluiría que afectan negativamente a la buena reputación de la profesión.

1.6 OBJETIVOS DE LA COMPILACIÓN FINANCIERA

El objetivo general que persigue la realización de un trabajo de compilación en el contexto de la normativa internacional, por parte del contador público, es: usar la pericia contable en lugar de la experticia en auditoría, para reunir, clasificar y resumir información financiera; tal propósito culmina con la presentación de un informe en donde se presentan los resultados al usuario que contrató el servicio, cabe destacar que en el entorno normativo, es permitido el desarrollo con información no financiera. Además la finalidad de la conclusión del profesional no es proporcionar un grado de certeza acerca de la razonabilidad de las cifras y se limita a identificar la información compilada.

1.7 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA COMPILACIÓN FINANCIERA

1.7.1 Ventajas de la compilación financiera

- Permite acordar los términos del acuerdo del trabajo con precisión, dándole un campo de acción al profesional de proponer aportes para el servicio, tal servicio queda documentado lo cual evita inconvenientes en la entrega del trabajo.
- Para ciertos tipos de servicios, generalmente sencillos y de mayor demanda representan un menor costo en comparación con una auditoría lo cual ayuda al demandante a reducir costos; tal como sería una contabilidad *outsourcing* o compilación de informes y declaraciones de impuestos.
- Permite diversificar la profesión y distribuir potenciales clientes entre el sector profesional, ya que una parte se inclinaría a desarrollar este tipo de trabajos, evacuando servicio saturados como la auditoría de estados financieros.
- Al ser un servicio normado, garantiza cierto grado de aseguramiento de la calidad al estar sujeto al alcance de la Norma Internacional de Control de Calidad (ISQC por sus siglas en inglés).

1.7.2 Desventajas de la compilación financiera

- El grado de seguridad expresado en el informe, de la información compilada por el profesional, es menor en comparación con una opinión de auditoría, ya que no se requiere que el contador dé una opinión sobre la razonabilidad de las cifras o documentación de la compilación financiera.
- Una compilación financiera generalmente es para generar documentación e informes a la medida; por ejemplo entidades gubernamentales, información para la gerencia u otros usuarios que soliciten el servicio para un requerimiento específico, lo cual difiere de otra información que puede ser utilizada para un amplio espectro de usuarios como pueden ser los estados financieros, tal situación limita el servicio y los resultados de este sean utilizados para un fin específico.

1.8 IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS EN EL SECTOR PROFESIONAL

Los servicios relacionados regulados en las normas 4400 compromisos para realizar procedimientos convenidos respecto a información financiera y 4410 trabajos de compilación financiera, resultan ser en esencia distintos tipos de consultorías en los que el contador público puede incursionar, lo cual actualmente representa una actividad de importancia a considerar por parte del sector profesional.

La consultoría conlleva a la participación e interacción del contador público y el cliente, en la que el profesional aporta los conocimientos adquiridos durante su preparación académica y laboral, que convienen el desarrollo de algún servicio específico que involucra, una recomendación, proposición, aclaración o consultoría que si bien es cierto puede ser únicamente un asesoramiento verbal, es necesario documentar tanto los términos pactados, como los avances, informes y productos finales del servicio. Realizar servicios relacionados trae una serie de beneficios para el sector profesional contable, ya que al desarrollar este tipo de consultorías contribuye a agregar una línea de ingresos diferentes de la auditoría de estados financieros tradicional, ya que diversifica el campo de acción del profesional, esto considerando que la carrera de la contaduría pública es una de las mayormente saturadas en los centros de estudios superiores, tal situación se evidencia según los datos del ministerio de educación que para el año 2011 presentaba a la carrera de contaduría pública como la tercera con mayor demanda con 8,949 estudiantes, solamente detrás de carreras como licenciaturas en administración de empresas y ciencias jurídicas⁸.

Sin embargo existen deficiencias al desempeñar este tipo de encargos; ya que de manera general no existe una cultura de individualizar los servicios por departamentos, de documentar el proceso del servicio relacionado de compilación financiera, lo cual impacta en la percepción del cliente y del profesional mismo hacia los requerimientos técnicos de la norma NISR 4410.

⁸Resultados de la información de instituciones de educación superior 2011, Ministerio de Educación, gráfico no. 14 estudiantes por carreras con mayor demanda 2007-2011, p. 143.

1.9 FASES DE UN TRABAJO DE COMPILACIÓN

Tabla N°3. Detalle de actividades y herramientas para las fases de un trabajo de compilación

FASE	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS Y TECNICAS APLICABLES
PRELIMINAR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluaciones preliminares sobre aceptación del trabajo: integridad del cliente, capacidad profesional, entrevistas con la administración de la entidad. ➤ Acuerdo de los términos del trabajo: alcance, objetivos, plazos, informes, honorarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cédulas de recolección de datos. ➤ Cuestionarios. ➤ Entrevistas. ➤ Carta compromiso, contrato, carta oferta (técnica y económica).
PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento de la entidad y las actividades propias del encargo. ➤ Diseño del plan global del trabajo. ➤ Diseño de procedimientos. ➤ Naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos del servicio relacionado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Trabajo. ➤ Cronograma de actividades. ➤ Programas de procedimientos.
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Requerimientos de información ➤ Desarrollo de procedimientos. ➤ Procesamiento de información. ➤ Comunicación con la gerencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes parciales (cartas a la gerencia). ➤ Programas de procedimientos. ➤ Técnicas de validación y verificación de información. ➤ Notas de entrega. ➤ Notas de correspondencia.
INFORME	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño del reporte del trabajo según el acuerdo. ➤ Entrega de resultados. ➤ Discusión. ➤ Seguimiento. ➤ Cierre o finalización del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe y sus anexos. ➤ Evaluación al profesional por parte del cliente. ➤ listado de limitaciones al alcance obtenidos durante el trabajo.
SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar que se obtuvieron los resultados obtenidos producto de la información compilada ➤ Cotejar que la información presentada por la administración ante terceros corresponde a la preparada por el auditor a fin de descartar posibles alteraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación interna al trabajo realizado. ➤ Checklist de cumplimiento para el cierre del trabajo.

1.9.1 Fase preliminar

Al ser un tipo de servicio sujeto a una evaluación de calidad, tanto de la firma de profesionales como del trabajo individual realizado, bajo la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (ISQC por sus siglas en inglés) deberán observarse los elementos de un sistema de control de calidad como la **aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos** y de esto desarrollar políticas y procedimientos mínimos necesarios para garantizar que la firma⁹:

- a) Tiene competencia para realizar el encargo de compilación financiera y capacidad, incluidos el tiempo y los recursos, para hacerlo; es decir que se cuenta con la suficiente experiencia, hacer evaluaciones internas del personal a designar en el encargo, así como una revisión de la distribución de horas laborales entre el personal de la firma o en su defecto de los compromisos pendientes del profesional.
- b) Pueda cumplir los requerimiento de ética aplicables¹⁰; deben hacer una autoevaluaciones de no existencia de conflicto de intereses entre el servicio al cliente y el profesional o firma.
- c) Haya considerado la integridad del cliente y no disponga de información que le lleve a concluir que el cliente carece de la misma; para ello se utilizan instrumento de recolección de información que permitan analizar la conducta del cliente en las que se estudian elementos como: operaciones de la empresa, el perfil de la administración o propietarios, procesos judiciales o legales, etc.

Estas políticas y procedimientos deben quedar plasmados en un manual de control de calidad y desarrollarse con la ejecución de ciertos instrumentos y formularios diseñados por la firma o profesional.

⁹Párrafo 26 Norma Internacional de Control de calidad 1 "Control de calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías y revisiones de estado financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados" edición 2011 Parte I, International Federations Accountants.

¹⁰Es importante definir que la independencia no es un requerimiento de ética obligatorio para un servicios de compilación financiera ya que el contador se sujeta procesar, analizar y clasificar información; sin embargo debe de hacer una declaración expresa en su informe de ese efecto, párrafo 5 NISR 4410 "Trabajos para compilar información financiera".

En tal sentido, se debe considerar adecuar dichas medidas de control de calidad a cada área en las que se puede llevar a cabo un trabajo de compilación; por ello, a continuación se describen las directrices generales para los encargos de tipo financiero y no financiero.

Tabla N° 4. Procedimientos y documentación de la fase preliminar

Políticas de Aceptación del cliente	
Procedimientos	Instrumentos (formularios, documentación, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas entre el presidente de la firma, socio director o profesional independiente y el potencial cliente, en las que se cuestionan temas relacionados a sector en el que se desenvuelve la entidad, marco de referencia utilizado, formas de procesamiento contable e informes. • Evaluaciones internas entre el personal elegible para ser designado, en las que se examinan aspectos técnicos según el encargo solicitado. • Análisis de los diferentes servicios que se prestan a una determinada entidad para evaluar si no se incumplen requerimientos éticos (Ej.: se rechaza un trabajo de compilación de un cliente del servicio de auditoría de estados financieros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Entrevistas. • Evaluación técnica del personal. • Carta de dispensa.
Políticas de evaluación de la integridad del cliente	
Procedimientos	Instrumentos (formularios, documentación, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de cuestionarios de evaluación de integridad del cliente. • Emisión de una carta de renuncia o de abstención de aceptación del encargo cuando existan indicios que dañen la integridad del cliente cuando se esté desarrollando el servicio o se encuentren tales circunstancias previas a la aceptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de evaluación de la integridad del cliente. • Carta de abstención de la aceptación del encargo.
Políticas para la definición de acuerdos de los términos del trabajo.	
Procedimientos	Instrumentos (formularios, documentación, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con la administración de la entidad, para la discusión de los elementos que contendrá la carta compromiso, así mismo la negociación de estos (honorarios, procedimientos a realizar, alcance del trabajo, obligaciones de las partes e informe final a presentar). 	<ul style="list-style-type: none"> • Checklist de términos negociados • Oferta técnica y económica.

1.9.2 Fase de planeación

En el contexto de la NISR 4410 la planeación garantiza un trabajo efectivo, para tal efecto resulta indispensable realizar actividades acorde al tipo de trabajo de compilación aceptado; con ese fin se presentan las actividades y documentación de esta etapa, de la siguiente manera:

Tabla N° 5. Actividades y documentación de planeación para las áreas de aplicación

Área de aplicación	Actividades	Documentación
Financiera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación de la contratación, con el acuerdo de los términos del trabajo (Alcance de los procedimientos, obligaciones de las partes, resultado final a entregar). 2. Plan global, estrategia general del trabajo de compilación. Incluye el diseño de programas con sus respectivos procedimientos, el establecimiento de técnicas contables, métodos de cálculo y técnicas de verificación a utilizar acordes a información de carácter financiero. 3. Preparación de la estructura de los archivos de trabajo. Esta actividad establece las formas de cómo se procesará, como se manejará, archivará la información y será entregada por el cliente; así como la devolución al mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta compromiso. • Plan de Trabajo. • Cronograma de actividades • Presupuesto de tiempo. • Listas de verificación.
No financiera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación de la contratación, con el acuerdo de los términos del trabajo (Alcance de los procedimientos, obligaciones de las partes, resultado final a entregar). 2. Plan global, estrategia general del trabajo de compilación. Para trabajos de tipo no financiero, es necesario establecer las técnicas de análisis cualitativas en el área administrativa, estudios de control interno, así como la forma en que se ordenará y clasificará la información. 3. Preparación de la estructura de los archivos de trabajo. Comprende el uso de las técnicas de archivo de la información, los instrumentos para archivar y la forma de entregar de la documentación adjunta en el informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta compromiso. • Plan de trabajo. • Cronograma de actividades • Presupuesto de tiempo. • Listas de verificación.

1.9.3 Fase de ejecución

El contador deberá documentar los asuntos que son importantes para proporcionar evidencia que el trabajo fue llevado de acuerdo con la NISR 4410 "Trabajos para compilar información financiera" y con los términos del trabajo.

Estos varían desde los procedimientos internos de la firma para realizar el servicio relacionado hasta las pruebas y operaciones requeridas por el servicio contratado; de manera que según sea al área de la compilación, la evidencia obtenida de la realización del trabajo, la información requerida al cliente y las acciones tomadas por el contador se diversifican así como la documentación varía en esas circunstancias.

a) Información a compilar propiedad del cliente.

La documentación de la información procesada, que resulta ser en definitiva propiedad del contratante y la evidencia que condujo su trabajo en base a la NIRS 4410;

- Facturación
- Informes tributarios
- Documentos fiscales
- Informes financieros
- Hojas de trabajo
- Libros contables
- Cuadro resúmenes
- Libros legales
- Contratos.

b) Documentación formulada durante la ejecución por el contador público.

Parte de esta documentación que generalmente se debería incluir para evidenciar la conducción de un servicio de compilación debería tener el menos, según el caso:

- cuestionarios previos y acuerdos o aprobación de aceptación del servicio.
- carta compromiso con la firma del profesional y aceptada por el cliente.
- un plan de trabajo con un detalle de procedimientos.
- Requerimientos de información.
- Cronograma de actividades.
- Comunicaciones con la administración respectivos al desarrollo del trabajo.
- Actas de reuniones.
- Notas de envió.
- Notas de satisfacción.
- Facturación del servicio relacionado.
- Bitácoras de actividades.
- Avances del trabajo e informe del trabajo de compilación.

Los servicios comúnmente compilados para un contador son generalmente de carácter financiero sin embargo un contador que incursione otras profesiones deberá apegarse a los requerimientos de la norma

de servicios relacionados competente, por lo que debe cumplir los requisitos de documentación de la información; a pesar que la normativa de este tipo de trabajos no proporciona lineamientos específicos de recolección de la documentación es posible homologar ciertos requerimientos para cumplir esta disposición, a continuación se presentan modelos para documentar una compilación según la categoría:

1.9.3.1 Documentación de un servicio de compilación financiera

La documentación preparada durante la fase previa y de planeación será archivada de manera ordenada, integra y segura por servicio y por periodos. El tipo de información que será compilada deberá ser detallada en la **carta compromiso** con una declaración que el cliente se compromete a entregar la totalidad de la información descrita.

“El contador deberá obtener un conocimiento general del negocio y operaciones de la entidad y debería estar familiarizado con los principios y prácticas contables de la industria en que opera la entidad y con la forma y contenido de la información financiera que sea apropiada en las circunstancias”¹¹, el profesional puede documentar este requerimiento con diplomados de participación en seminarios relacionados, hoja de vida que conste la experiencia en el área o constancia e clientes que han recibido sus servicios, dicha evidencia se incorpora al expediente servicio y con hojas de actas de entrevistas y recorridos de procesos.

Los registros, papeles y demás información deberán solicitarse de manera escrita al cliente mediante **requerimiento de información**, detallando la cantidad y tipo de documentos, fechas de emisión, recepción y entrega, plazo de devolución (cuando aplique).

La información devuelta será documentada mediante **nota de entrega** que conste en que fue prestada, fecha de recepción, firma de satisfacción, detalle, cantidad y tipo de información entregada.

El servicio de compilación financiera que se entregue como la información procesada culminará con un acuerdo en reunión o correspondencia con una **nota de satisfacción** del servicio recibido, en dicho formulario se identificará: cliente, periodo, servicio prestado, plazos pactados, fecha de recibido, firma de

¹¹ Párrafo 11 NISR 4410 “Trabajos para compilar información financiera”.

visto bueno, remitente, fecha de cesión, fechas de recepción y devolución de información compilada, uso destinado de los resultados procesados y del informe emitido.

No se requiere que forme parte de la documentación recolectada para el servicio de compilación de información financiera:

- a) *investigación con la administración para evaluar la confiabilidad e integridad de la información proporcionada;*
- b) *evalúe controles internos;*
- c) *verifique ningunos asuntos; o*
- d) *verifique ningunas explicaciones.*¹²

Este requerimiento se fortalece mediante una declaración en la carta compromiso en la cual el contador no se obliga ni solicitara a la administración los ítems antes mencionados. Sin embargo no exceptúa al contador a cumplir requerimientos de control de calidad para aceptación del encargo.

*“Si el contador se da cuenta de que la información suministrada por la administración es incorrecta, incompleta, o de algún modo no satisfactoria, el contador debería considerar llevar a cabo los procedimientos de investigación, evaluación y verificación mencionados anteriormente y solicitar a la administración que proporcione información adicional. Si la administración se niega a proporcionar información adicional, el contador debería retirarse del trabajo, informando a la entidad de las razones para su retiro”.*¹³ El contador puede retirarse del trabajo presentado una carta renuncia en que exponga: los motivos del retiro del encargo, la fecha de emisión, el cliente y firma de contador responsable.

Además el contador deberá almacenar la documentación física o digital que evidencia el procesamiento de la información compilada tales como hojas de trabajo, cronogramas, cuestionarios, hojas de cálculo, consultas de información externas para poder procesar algún tipo de transacción, etc.

¹²Párrafo 13 NISR 4410 “Trabajos para compilar información financiera”

¹³Párrafo 14 NISR 4410 “Trabajos para compilar información financiera”

1.9.3.2 Documentación de un servicio de compilación no financiera

El contador deberá aplicar cualquier documentación previamente mencionada en un servicio de compilación financiera como:

- ✓ Carta oferta: demostrando la capacidad y experiencia en el área solicitada, sin este requisito el profesional queda fuera del alcance de justificar la aplicación de la NISR 4410 ya que es la salvedad para incursionar en otros servicios no financieros.
- ✓ Carta compromiso: al estar incursionando en otra área, el contador público debe elaborar este documento con un mayor grado de especificación para evitar inconvenientes.
- ✓ Sistema de archivo.
- ✓ Hojas de vida, constancias y diplomas del personal designado
- ✓ Nota de entrega.
- ✓ Nota de satisfacción.
- ✓ Hoja de requerimiento de información. (bases de datos e información histórica)
- ✓ Resolución o notificación sobre el incumplimiento, requerimiento u obligación formal de un determinado proceso o informe.
- ✓ Informe, formulario o certificación del trámite legal solicitado, correspondiente al año anterior.

Sin embargo por la naturaleza de un servicio relacionado de **compilación no financiera** se aplicara otro tipo de documentación como:

- ✓ Bitácoras de actividades y acuerdos con la administración por el servicio convenido: es importante documentar las reuniones con el cliente cuando se expongan los avances del trabajo solicitado.
- ✓ Carta de solicitud de acceso a las instalaciones y recorrido de procesos para el conocimiento de las operaciones.
- ✓ Flujo-gramas de la información no financiera que se compilará.
- ✓ Conclusiones sobre los resultados del encargo de compilación no financiera, como en estudios de factibilidad.

Otro tipo de evidencia que el contador condujo su trabajo en cumplimiento a la NISR 4410 en un trabajo de compilación no financiera es el que se produce cuando se contrata una persona u organización de

especialización distinta de contabilidad o auditoría¹⁴ y dicho trabajo, se utiliza para facilitar al contador en la realización de la compilación de información no financiera como podría ser: un administrador de empresas, experto en finanzas y gestión, mercadotecnia, economista, comunicador, ingeniero en sistemas, programador, jurídico, etc.

Siempre y cuando el contador tenga un conocimiento y experiencia en el campo para el que se contrato puede aceptar un encargo distinto de contabilidad y/o auditoría y aun cuando la NIRS 4410 no regula la utilización del trabajo de un experto puede hacerse una similitud con la aplicación de la NIA 620 "Utilización del trabajo de un experto" y obtener evidencia que el profesional ha cumplido requerimientos necesarios para salvaguardar la calidad del servicio.

La evidencia obtenida de este proceso puede ser:

- ✓ Contrato del servicio del profesional experto
- ✓ Informe de resultados del experto que será parte del proceso de compilación de información no financiera realizado por el contador.
- ✓ Manifestaciones ante la administración de solicitud del acceso al experto a la información a compilar.

1.9.4 Informe

1.9.4.1 Informe de compilación de información financiera

Previo a la emisión del informe final se debe elaborar una carta salvaguarda que es un instrumento que la entidad proporciona al auditor, esta tiene por finalidad clarificar las responsabilidades del auditor y la compañía sobre el alcance del trabajo e información contenidos en el informe, indicar sobre la documentación proporcionada por la administración, y poner de manifiesto la existencia, en su caso de circunstancias significativas. Como parte final del proceso compilación de información financiera se debe preparar un informe del trabajo desempeñado el cual como mínimo deberá contener lo siguiente¹⁵:

- a) Un título
- b) El destinatario

¹⁴ Véase Norma Internacional de Auditoría 620 "utilización del trabajo de un experto del auditor"

¹⁵ Párrafo 18 NISR 4410 "Trabajos para compilar información financiera".

- c) Una declaración de que el trabajo fue desarrollado de acuerdo a la Norma Internacional de Relacionados aplicable a trabajos de compilación financiera o con normas y prácticas nacionales (utilizando la base legal, técnica y normativa según el servicio contratado)
- d) Cuando sea relevante, una declaración de que el contador no es independiente de la empresa.
- e) Identificación de la información haciendo notar que se basa en información proporcionada por la administración
- f) Una explicación del propósito para el cual fue realizado el trabajo.
- g) Una aclaración que la compilación realizada no será utilizado para otros fines de la que se expuso en la carta compromiso.
- h) Una declaración de que la administración es responsable por la información compilada por el contador.
- i) Una declaración de que no se ha llevado a cabo ninguna auditoría ni ninguna revisión y que, consecuentemente, no se expresa ningún aseguramiento sobre la información financiera;
- j) Un párrafo, cuando se considere necesario, llamando la atención a la revelación de desviaciones de importancia respecto del marco de referencia aplicable para la presentación de la información financiera.
- k) La fecha del informe, dirección del contador y la firma de este.

1.9.4.2 Informe para trabajos de información no financiera

Para este tipo de información el formato del informe final es el siguiente:

- a) Un título
- b) El destinatario
- c) Una declaración de que el trabajo fue desarrollado de acuerdo a la Norma Internacional de Relacionados aplicable a trabajos de compilación no financiera o con normas y prácticas nacionales (utilizando la base legal, técnica y normativa según el servicio contratado)
- d) Cuando sea relevante, una declaración de que el contador no es independiente de la empresa.
- e) Identificación de la información haciendo notar que se basa en información no financiera proporcionada por la administración.
- f) Una explicación del propósito para el cual fue realizado el trabajo.
- g) Una aclaración que la compilación realizada no será utilizado para otros fines de la que se expuso en la carta compromiso.

- h) Hacer una declaración que el contador tiene la suficiente, capacidad, experiencia y conocimiento en el área sobre la que ha sido contratado.
- i) Una declaración de que la administración es responsable por la información compilada por el contador.
- j) Una declaración de que no se ha llevado a cabo ninguna auditoría ni ninguna revisión y que, consecuentemente, no se expresa ningún aseguramiento sobre la información proporcionada;
- k) La fecha del informe
- l) La dirección del auditor; y
- m) La firma del auditor.

1.9.5 Fase de seguimiento

Posterior a la emisión del informe final el profesional deberá establecer un proceso de seguimiento con el fin de proporcionar una seguridad que las políticas y procedimientos adoptados para el desarrollo de trabajos de compilación es el adecuado y operan eficazmente.

Para ello es recomendable que se asigne a una persona con experiencia y autoridad en la firma para realizar un examen y evaluación de al menos un encargo terminado con el fin de detectar deficiencias significativas que necesiten una acción correctiva o concluir que las acciones tomadas actualmente tienen éxito.

1.9.5.1 Seguimiento de un trabajo de compilación de información financiera

Para el caso de trabajos de compilación de información financiera se deben examinar los siguientes aspectos:

- a) Comprobar que la información compilada se le dio el uso que quedó expresado en los acuerdos de los términos del trabajo e informe final.
- b) En caso de firma de estados financieros confirmar si la información plasmada en los mismos no ha sufrido algún tipo de cambio o utilizado para otros propósitos.
- c) Verificar si la administración o área encargada dio el correcto seguimiento a una desviación detectada en el trabajo de compilación financiera y evaluar esa situación para determinar la continuidad de la relación contador cliente.

1.9.5.2 Seguimiento de un trabajo de compilación de información no financiera

Evaluar si los informes proporcionados a la entidad sobre la información compilada han dado los resultados esperados ya que en este caso la mayoría de encargos se basan en mejorar el control interno de la empresa o bien proporcionar herramientas para mejorar la calidad o el rendimiento empresarial. Es por ello que las actividades de seguimiento en esta área sirven para conocer si dichos trabajos contribuyen a lo descrito anteriormente y también evaluar la calidad y efectividad del servicio prestado por el contador.

1.10 BASE TÉCNICA

1.10.1 Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410: “Trabajos para Compilar Información Financiera”

Es la norma que contiene las regulaciones específicas para desarrollar un encargo de compilación, cuya estructura comprende los siguientes temas:

- a) Objetivo de un trabajo de compilación; proporciona el fin, alcance y concepto de este tipo de servicio.
- b) Principios generales de un trabajo de compilación; hace referencia a los requerimientos del Código de Ética para Contadores Profesionales de la IFAC.
- c) Definición de los términos del trabajo; estipula los elementos mínimos que debe contener la carta compromiso.
- d) Planeación; este apartado requiere que en el desarrollo del trabajo se establezca un plan de trabajo.
- e) Documentación; solicita al contador preparar un archivo de trabajo para los asuntos importantes que proporcionen evidencia del desarrollo del encargo conforme a la norma y con los términos del trabajo.
- f) Procedimientos; se hace referencia a las actividades que se deben ejecutar como obtener un conocimiento general del negocio y operaciones de la empresa, además de las que no se requieren, entre las cuales se encuentran: la investigación con la administración para evaluar la confiabilidad e integridad de la información proporcionada, evaluación de controles internos, entre otras.
- g) Informes sobre un trabajo de compilación

1.10.2 Norma Internacional de Control de Calidad (ISQC, por sus siglas en inglés)

Como parte de la base técnica aplicable a un trabajo de compilación financiera bajo la NISR 4410 se deben observar los aspectos de un sistema de control de calidad de la ISQC, en donde se definan políticas y procedimientos relacionados con los siguientes elementos:

- a) Responsabilidad del liderazgo de la calidad de la firma o profesional independiente.
- b) Requisitos de ética aplicables (exceptuando la independencia).
- c) Aceptación y continuidad de las relaciones con un cliente de compilación financiera.
- d) Recursos humanos.
- e) Desempeño del servicio relacionado.
- f) Seguimiento

1.10.3 Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) relacionadas

La normativa internacional de auditoría brinda las directrices para el desarrollo de todas las etapas del trabajo (etapa pre-inicial, planeación, ejecución e informe); en tal sentido y considerando la diversidad de trabajos de compilación, su homologación aporta mayores elementos para todas las fases de un determinado encargo; por ello se enlistan procedimientos, técnicas y documentación que complementan a las disposiciones de la NISR 4410:

Tabla N°6. Procedimientos, técnicas y documentación de auditoría adaptables a un trabajo de compilación

<i>Etapas del proceso de compilación</i>	<i>NIA relacionada</i>	<i>Procedimientos, técnicas y documentación para la homologación</i>
PRELIMINAR	NIA 220, Control de calidad de la auditoría de estados financieros.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de los clientes para la aceptación del trabajo. ✓ Verificación preliminar de datos de años anteriores.
PLANEACIÓN	NIA 220, Control de calidad de la auditoría de estados financieros.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de conocimiento de la entidad. ✓ Entrevistas. ✓ Checklist para la evaluación de los requerimientos éticos en el proceso de planeación.
	NIA 230, Documentación de auditoría.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carta compromiso, contrato, carta oferta. ✓ Archivos para la recopilación de información.
	NIA 260, Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes de comunicación de resultados a la entidad.

<i>Etapa del proceso de compilación</i>	<i>NIA relacionada</i>	<i>Procedimientos, técnicas y documentación para la homologación</i>
	NIA 300, Planificación de la auditoría de estados financieros NIA 315, Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.	✓ Plan de trabajo.
EJECUCIÓN	NIA 500, Evidencia de auditoría	✓ Procedimientos para la recolección de información. ✓ Requerimientos de información. ✓ Revisión informes anteriores.
	NIA 580, Manifestaciones escritas	✓ Confirmaciones internas de la administración. ✓ Manifestaciones escritas por parte de la administración. (Carta Salvaguarda).
	NIA 620, Utilización del trabajo de un experto del auditor.	✓ Contratación de un experto para un trabajo de compilación que posea la suficiente pericia.
INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	SECCIÓN 800-899 ÁREAS ESPECIALIZADAS	✓ En esta fase de debe de realizar una homologación en los apartados del informe que estipulan las NIAS con la NISR 4410, exceptuando la parte de la opinión, ya que ésta última normativa garantiza la comunicación profesional de los resultados acorde a un trabajo en donde no se proporciona una seguridad razonable de las cifras del encargo.

1.10.4 Marcos de referencia de control interno

En el desarrollo de trabajos de compilación acerca de la creación e implementación de sistemas de control interno de una entidad, además de requerimientos para el proceso de planeación se debe considerar los siguientes enfoques y marcos regulatorios:

Tabla N°7. Aspectos de control interno aplicables en compilaciones de información no financiera

<i>Enfoque/Marco de referencia</i>	<i>Tipo de servicio</i>	<i>Procedimientos, requerimientos, técnicas o políticas</i>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ COSO ERM ➤ COBBIT 5.0 	Diseño de control interno administrativo e informático, así como estudios de factibilidad para sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requerimientos éticos internacionales. ✓ Diseño de políticas de control interno administrativo e informático. ✓ Elaboración de manuales de control interno. ✓ Estándares de control para la gobernabilidad de tecnologías de información.

1.10.5 Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas al servicio de compilación

En el contexto de la NISR 4410 “Trabajos de compilación financiera”, la aplicación de la pericia por parte de un profesional se aplica al procesamiento contable como a otro tipo de información, lo cual propicia que muchas actividades relacionadas con la contaduría pública, abarquen el concepto del servicio relacionado de compilación; sin embargo la propuesta principal de la norma se relaciona con la generación de estados financieros, ya sea desde su procesamiento contable hasta la elaboración y presentación de los mismos, pero se encuentran otros escenarios donde el profesional es contratado para involucrarse en ciertas actividades; en atención a ello, se muestra una tabla de normas y posibles trabajos a desarrollar como servicios relacionados de compilación financiera a la luz de las NIIF completas y la NIIF Pymes:

Tabla N°8. Servicios compilación financiera de acuerdo a las NIIF

Servicio a desarrollar	NIIF completas	NIIF para las Pymes.
Procesos de adopción/transición de normas.	NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras.	Sección 35: Transición a la NIIF para la PYMES.
Asesoramiento financiero empresarial para sectores con actividades especiales, inclusive de procesos en las actividades del sector (información no financiera).	NIC 41 Agricultura, NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	Sección 34: Actividades Especiales
Elaboración de estados financieros.	Marco Conceptual del IASB, NIC 1 Presentación de Estados Financieros. NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.	Secciones 2 Conceptos y Principios Fundamentales, 3 Presentación de Estados Financieros, 4 Estado de Situación Financiera, 5 Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados, 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados Integral y Ganancias Acumuladas, 7 Estado de Flujos de Efectivo y 8 Notas a los Estados Financieros.

Servicio a desarrollar	NIIF completas	NIIF para las Pymes.
Consolidar estados financieros de grupos	NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIC 27 Estados Financieros Separados, NIC 28 inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.	Secciones 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, 14 Inversiones en Asociadas, 15 Inversiones en Negocios Conjuntos
Control, manejo, conteo físico, procesamiento e informe de inventarios.	NIC 2 Inventarios	Sección 13: Inventarios.
Implementación de políticas contables y financieras.	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores.	Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
Manejo, control y procesamiento de cuentas por cobrar y por pagar (inclusive gestiones relacionadas a cobranza y estimaciones de incobrabilidad)	NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Secciones 11 Instrumentos Financieros Básicos y 12 Otros temas relacionados con instrumentos financieros. 22 Pasivos y Patrimonio.

1.11 BASE LEGAL APLICABLE A UN SERVICIO RELACIONADO DE COMPILACIÓN

1.11.1 Código Tributario

En materia tributaria las actividades reguladas se enlistan de la siguiente manera:

Base legal	Servicio requerido
Artículo 141	Compilación de información fiscal de elaboración de registros en libros de IVA, así como la autorización y folio de tales libros.
Artículo 142	Practicar inventarios físicos como contador nombrado por los contribuyentes.
Artículo 90-92,142,152	Informes y declaraciones fiscales
Artículo 147	Certificación de acta del proceso de digitalización de información de carácter financiero-legal
Artículo 149-B	Servicios contables externos documentados mediante carta oferta.
Artículo 149-C	Obligación de cumplimiento de código de ética para efectos tributarios.

1.11.2 Código de Comercio

Para la realización de actividades concernientes a la legislación mercantil vigente se debe considerar los siguientes artículos:

Base legal	Servicio requerido
Artículo 40	Legalización de libros de actas, junta general de accionistas, registro de socios o accionistas y de registros de aumentos y disminuciones de capital.
Artículo 435	Aprobación de sistemas contables
Artículo 437	Ser nombrados para llevar contabilidad contratado como una empresa autorizada para ello.
Artículo 438	Folio y autorización de libros contables
Artículo 474	Certificación de estados financieros para comerciantes individuales.

1.11.3 Ley de Impuesto sobre la Renta

En lo relativo a trabajos que involucren esta ley se debe considerar:

Base legal	Servicio requerido
Artículos 4, 29,30,33, 37, 38 41	Elaboración de declaraciones
Artículos 37, 38, 42, 53, 57	Compilación de información de Retenciones
Artículos 29, 29-A, 30	Asesoría en gastos deducibles y no deducibles
Artículos 14, 14-A, 42	Informe de pérdidas y ganancias de capital

1.11.4 Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios

Las compilaciones de carácter fiscal sobre el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios se ven reflejadas en los siguientes artículos:

Base legal	Servicio requerido
Artículos 2-13; 16-19; 62-65	Elaboración de declaraciones tributarias.
Artículos 62-65	Elaboración de Informes Tributarios de percepción, anticipo a cuenta y retención del impuesto.
Artículos 71-78	Asesoría en materia de exportaciones.

1.11.5 Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría

Esta se vincula a la compilación financiera, desde la perspectiva que una prestación de un servicio relacionado es amplia, ya que existen muchos procedimientos, encargos y consultorías en donde la actuación de un contador público en otros escenarios esta soportada legalmente; sin embargo no se debe obviar que esta ley regula la profesión contable, estipulando las facultades, obligaciones y sanciones para el sector.

1.12. DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA

El propósito de estudiar la NISR 4410 e incorporar elementos propios de la normativa de información financiera, auditoría y las regulaciones legales de carácter mercantil, tributario, aduanero, entre otras, estriba en la consecución de una propuesta para la aplicación de la misma, en donde los profesionales utilicen herramientas que garanticen el cumplimiento de los requerimientos normativos; considerando un escenario en donde los contadores públicos ofrecen una diversidad de servicios afines a la profesión, que se rigen por la adopción normativa del CVPCPA.

En tal sentido se debe entender que aunque el concepto de compilación que establece la NISR 4410, no se encierra únicamente en el procesamiento de información para la generación de estados financieros que se entregan mediante informe, sino más bien denota que esa acepción es la principal, pero hay una apertura a otras actividades relacionadas con datos financieros y de otro tipo; pero la normativa no detalla las actividades que se pueden sumar al concepto proporcionado, asimismo la extensión en cuanto al desarrollo de procedimientos es breve. En atención a dichas circunstancias, resulta importante enumerar una serie, no definitiva de trabajos que encajan en la definición normativa y dividirlos en áreas según el tipo de información.

Todos los elementos mencionados anteriormente, permiten la construcción de una guía de aplicación que considera la compilación como un proceso de cinco etapas, para tres áreas de trabajo en donde los servicios enlistados no son definitivos, permitiendo la homologación de procedimientos en otras actividades.

CAPITULO II: METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Hipotético-Deductivo: porque se formularon hipótesis a partir de una situación problemática observada entre los profesionales, en un área específica, con el fin de determinar el origen y consecuencias. Es deductivo porque pasa de un hecho generalizado el cual a través del uso de instrumentos particulariza las características del mismo.

2.2 TIPO DE ESTUDIO

Analítico-descriptivo: porque se detalla y evalúa características, causas y consecuencias del problema en estudio. Partiendo del análisis teórico de la bibliografía relacionada que permitió la construcción de herramientas de recolección de datos, para conocer la situación actual de la problemática de la aplicación de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410: "Trabajos de Compilación Financiera".

2.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La investigación se dirigió a los profesionales de contaduría pública, en calidad de persona natural o jurídica, obligados a la aplicación de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 "Trabajos de compilación financiera" en el desarrollo de los encargos distintos a auditoría, así como aquellos que se consideren potenciales de ofrecerlos en un momento determinado; por ello se definió a los contadores públicos inscritos en el Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

2.4 UNIVERSO Y MUESTRA

2.4.1 Universo

La población objeto de estudio fueron los 4,475 contadores públicos inscritos al 31 de diciembre de 2012 en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) de los cuales 4,070 son personas naturales y 405 personas jurídicas. (VER ANEXO N° 2)

2.4.2 Muestra

Para determinar la muestra se hizo uso de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{NPQZ^2}{N-1 e^2 + PQZ^2}$$

En donde:

n: Muestra

N: Universo

P: Probabilidad de éxito

Q: Probabilidad de fracaso (1 - P)

Z: Nivel de confianza

e: Margen de error

Sustituyendo:

N: 4,475 contadores públicos inscritos en el CVPCPA

P: 0.95

Q: 0.05

Z: 1.96

e: 0.05

$$n = \frac{(4475)(0.95)(0.05)(1.96)^2}{4475-1 (0.05)^2 + (0.95)(0.05)(1.96)^2}$$

$$n = \frac{816.5801}{11.185 + 0.182476}$$

$$n = \frac{816.5801}{11.367476}$$

n=71.83

n \cong 72; Contadores públicos inscritos en el CVPCPA.

2.5 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para la recolección de información durante el proceso de investigación se utilizaron las técnicas documental y de campo.

Documental: permitió la recolección de información para sustentar el marco teórico, técnico y legal del problema en estudio.

De campo: permitió la observación directa de los hechos objetos del problema en estudio. El instrumento que se utilizó fue la encuesta que consistió en una serie de preguntas a las unidades de la muestra. Se diseñó un cuestionario integrado en dos partes. La primera con aspectos tales como el encabezado, objetivos de la investigación e indicaciones. La segunda contendrá una serie de preguntas cerradas concernientes al conocimiento general del área a investigar. (VER ANEXO N° 1)

2.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Los datos obtenidos mediante los instrumentos de investigación se procesaron auxiliándose de herramientas tales como conteo manual de las encuestas y posteriormente su procesamiento mediante una hoja de cálculo.

2.7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

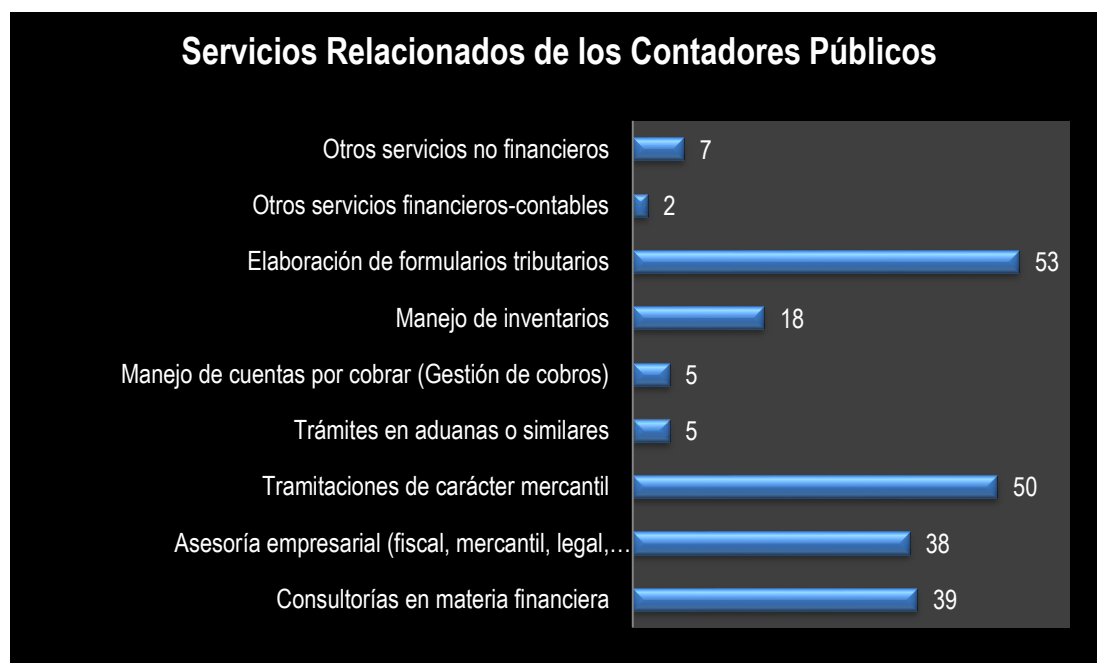
A continuación se presentan los resultados de la investigación realizada sobre la temática de servicios relacionados de compilación financiera:

Pregunta N°1 ¿Qué tipos de servicios distintos a los de auditoría y/o contabilidad ofrece?

Objetivo: conocer los tipos de servicios que se ofrecen en el ámbito profesional distintos a los servicios del área de auditoría financiera y contabilidad formal, para formular herramientas o instrumentos técnicos para dichas actividades.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Consultorías en materia financiera	39	54%
b)	Asesoría empresarial (fiscal, mercantil, legal, recursos humanos, etc.)	38	53%
c)	Tramitaciones de carácter mercantil	50	69%
d)	Trámites en aduanas o similares	5	7%
e)	Manejo de cuentas por cobrar (Gestión de cobros)	5	7%
f)	Manejo de inventarios	18	25%
g)	Elaboración de formularios tributarios	53	74%
h)	Otros servicios financieros-contables	2	3%
i)	Otros servicios no financieros	7	10%

Gráfico:**Análisis:**

Según los resultados el servicio más ofrecido es el de elaboración de formularios tributarios con un porcentaje del 74% del total de los encuestados, seguido por tramitaciones de carácter mercantil y consultoría en materia financiera con un 69% y 54% respectivamente.

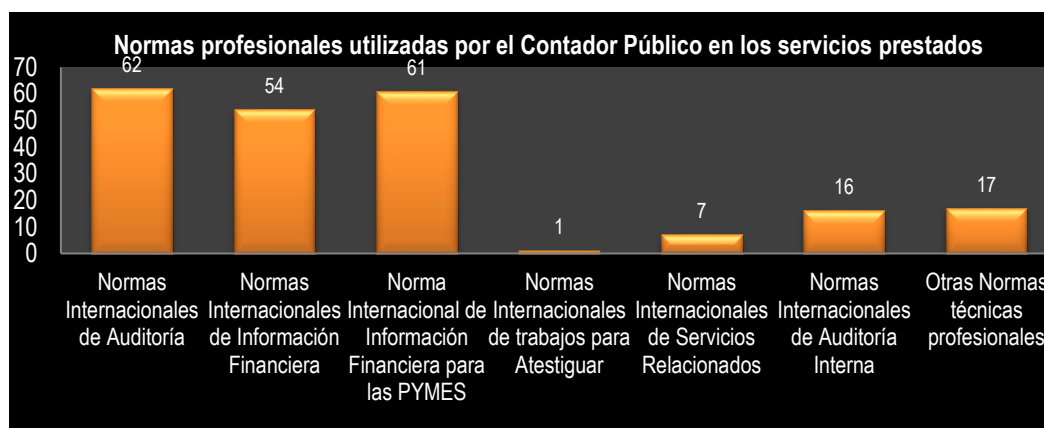
Pregunta N° 2 Marque los tipos de Normas de Contabilidad y Auditoría que utiliza en el desarrollo de los distintos servicios que ha prestado a sus clientes.

Objetivo: investigar el grado de aplicación de la NICC N° 1 por parte de los contadores públicos, para determinar si es necesario generar recomendaciones de carácter técnico-normativo, relativas al control de calidad de una firma o profesional independiente.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Normas Internacionales de Auditoría	62	86%
b)	Normas Internacionales de Información Financiera	54	75%
c)	Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES	61	85%
d)	Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar	1	1%
e)	Normas Internacionales de Servicios Relacionados	7	10%
f)	Normas Internacionales de Auditoría Interna	16	22%
g)	Otras Normas técnicas profesionales	17	24%

Gráfico:



Análisis:

Se observa que la norma más utilizada por los encuestados son las normas internacionales de auditoría con un 86% de todos los encuestados y la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades con un 85% del total de la muestra y las menos utilizadas son Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar con un 1% y Normas Internacionales de Servicios

Relacionados con un 10% esto en comparación con los resultados de la pregunta 3 donde un 74% afirman que la Norma Internacional de Servicios Relacionados no ha sido parte de su formación académica y además en contraste con los datos de la pregunta 4 en los que únicamente el 6% de los encuestados asegura haberse capacitado en este tema en el último año, es visible una renuencia a autoformarse en áreas aun no explotadas ni desarrolladas fuera del quehacer académico.

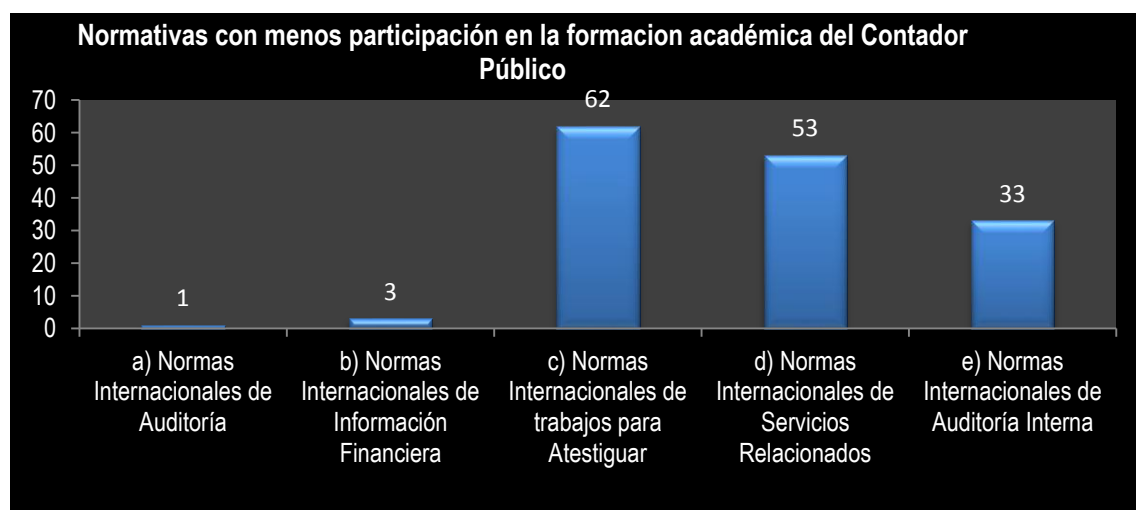
Pregunta N°3 ¿Cuáles de las siguientes normativas no fueron parte de su formación académica de educación superior?

Objetivo: demostrar que normas tienen mayor aceptación y aplicabilidad por el sector profesional, para confirmar la responsabilidad del sector académico en la formación profesional.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Normas Internacionales de Auditoría	1	1%
b)	Normas Internacionales de Información Financiera	3	4%
c)	Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar	62	86%
d)	Normas Internacionales de Servicios Relacionados	53	74%
e)	Normas Internacionales de Auditoría Interna	33	46%

Gráfico:



Análisis:

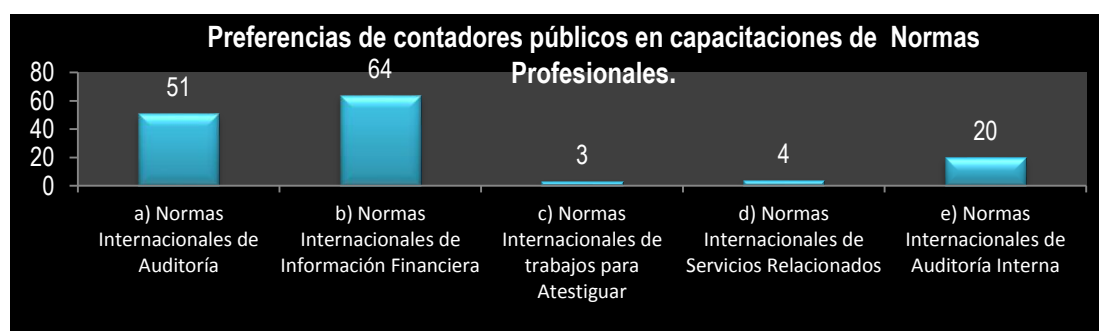
Para los profesionales encuestados las Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar con un 86% son las que no fueron parte de sus formación académica asimismo las Normas Internacionales de Servicios Relacionados con un 74% en contraste con la pregunta cuatro estas también son en las que menos se capacitan los contadores públicos, siendo justificada la Norma Internacional de trabajos para atestiguar por la demanda del servicio que requiere la aplicación de la misma; sin embargo esto no aplica para la Normas Internacionales de Servicios Relacionados, específicamente de trabajos de compilación financiera, ya que la demanda de servicios ajenos a auditoría es alto según los resultados de la pregunta 1.

Pregunta N°4 ¿Sobre cuál de las siguientes normas o temas ha recibido capacitaciones de educación continuada, en el último año?

Objetivo: identificar la percepción que el sector profesional tiene respecto a la divulgación de este tipo de normativa para hacer una comparación con otras normativas y la importancia que los mismos profesionales otorgan a las Normas de Servicios Relacionados.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Normas Internacionales de Auditoría	51	71%
b)	Normas Internacionales de Información Financiera	64	88%
c)	Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar	3	5%
d)	Normas Internacionales de Servicios Relacionados	4	6%
e)	Normas Internacionales de Auditoría Interna	20	28%

Gráfico:

Análisis:

Se observa que las Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar y las Normas Internacionales de Servicios Relacionados son las que tienen menos divulgación y capacitaciones entre los profesionales, y las más recibidas son las Normas Internacionales de Información Financiera con un 88%.

Pregunta N°5 ¿Cuál de las siguientes áreas le resulta de interés para ampliar su campo de acción profesional y potenciar su nivel de ingresos?

Objetivo: conocer el interés del profesional para desarrollarse en otras áreas, para evidenciar la necesidad de divulgación y promoción de la normativa de servicios relacionada.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Auditoría Interna	26	36%
b)	Asesoría fiscal	33	46%
c)	Asesorías financieras	31	43%
d)	Consultoría en el área mercantil	22	30%
e)	Outsourcing contable	32	45%
f)	Manejo de planillas y cuentas por cobrar	8	11%

Gráfico:

Análisis:

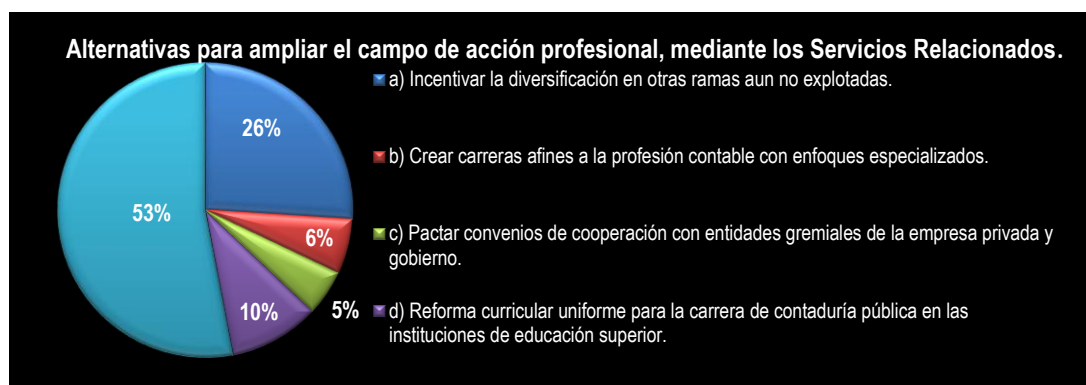
Para los profesionales de la contaduría pública objeto de muestra la asesoría fiscal, Outsourcing contable y Asesorías financieras son las áreas que resultan de interés para ampliar su campo de acción, mientras que el servicio de Manejo de planillas, cuentas por cobrar y por pagar lo consideran menos demandado.

Pregunta N° 6 ¿Cuál de las siguientes alternativas, según su criterio, considera adecuada para ampliar el campo de acción del contador público y fomentar una cultura de servicios relacionados y consultorías especializadas?

Objetivo: definir posturas del sector profesional hacia el fomento de una cultura de servicios relacionados y consultorías, que diversifiquen la profesión para solventar la problemática de la creciente población del sector.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Incentivar la diversificación en otras ramas aun no explotadas.	19	26%
b)	Crear carreras afines a la profesión contable con enfoques especializados.	4	6%
c)	Pactar convenios de cooperación con entidades gremiales de la empresa privada y gobierno.	3	5%
d)	Reforma curricular uniforme para la carrera de contaduría pública en las instituciones de educación superior.	7	10%
e)	Actividades de capacitación en el área de servicios relacionados por parte de entidades gremiales y del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.	38	53%
TOTAL		72	100.00%

Gráfico:

Análisis:

Los contadores públicos reconocen la necesidad de incursionar en áreas distintas a la auditoría y otros trabajos como procesar contabilidades, sin embargo es necesario promover actividades que orienten al profesional contable a crear una cultura de documentar los servicios relacionados, de manera que cumpla los requerimientos técnicos de un trabajo de este tipo, según los resultados obtenidos un aproximadamente 80% de los profesionales considera que es un problema de organización de la profesión, ya que en un 53% cree los responsables serían el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y los gremios correspondientes y un 26% miran necesario incursionar otras áreas afines. Finalmente se aprecia que crear carreras afines con otra vocación y reformas curriculares sería alternativas para ampliar el abanico de servicios con un casi 16% de consentimiento entre los contadores públicos.

Pregunta N°7 ¿Qué mecanismos adopta para el aseguramiento de la calidad, revisión y supervisión en la prestación de sus servicios?

Objetivo: investigar el grado de aplicación de la NICC N° 1 por parte de los contadores públicos, para determinar si es necesario generar recomendaciones de carácter técnico-normativo, relativas al control de calidad de una firma o profesional independiente.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Manual de control de calidad de la firma o profesional independiente por escrito	45	63%
b)	Criterios profesionales del socio director	12	16%
c)	Estándares Internacionales de calidad (ISO)	17	24%
d)	Estrategia de acuerdo al tipo de servicio	14	20%
f)	Establecimiento de jerarquías y planes de revisión intermedia	12	16%
g)	Con inspecciones al servicio, informes y reportes previos a ser entregados por el cliente	10	14%

Gráfico:**Análisis:**

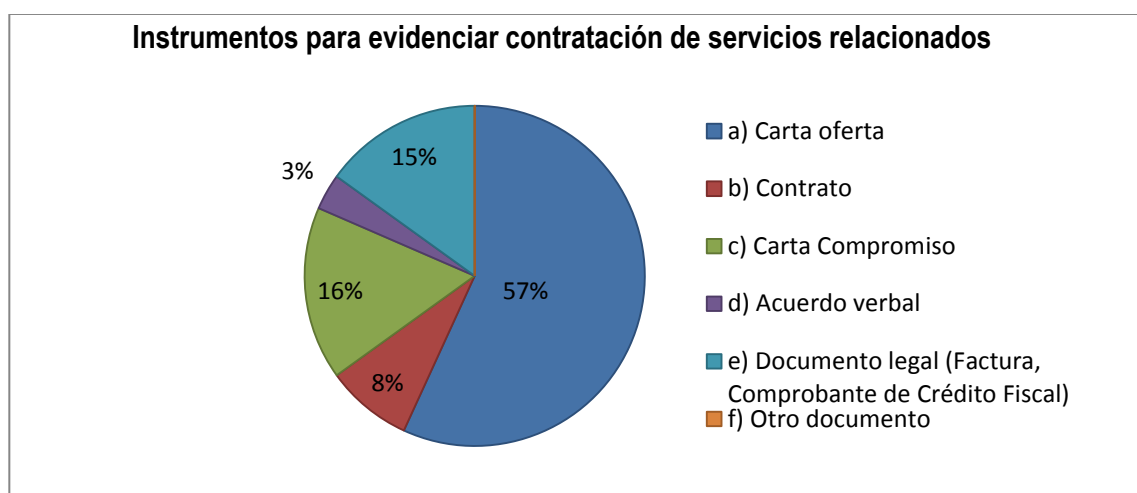
La mayor parte de los contadores públicos encuestados afirma utilizar un manual de control de calidad para garantizar un buen servicio para sus clientes, ya que un 63% aseguran utilizar dicho documento, otro 24% asegura también validarse de requerimientos de calidad de servicios ISO, de cualquier manera las políticas y procedimientos deberían incluir una sección de control de calidad para servicios relacionados; esto difiere cuando en las preguntas 13 y 15 se cuestiona del tipo de opinión para este tipo de encargos y el grado de utilización de la NISR 4410, como preguntas de control, donde solo un 13% y 8% contestan correctamente.

Pregunta N°8 ¿Qué tipo de instrumento utiliza para documentar la contratación de los servicios de consultoría?

Objetivo: conocer el nivel de aplicación de los requerimientos normativos relativos a la documentación en la contratación de los servicios profesionales, distintos a auditoría, de los contadores públicos, con el fin de establecer criterios que ayuden a mejorar los instrumentos de aceptación de encargos.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Carta oferta	41	57%
b)	Contrato	6	8%
c)	Carta Compromiso	12	16%
d)	Acuerdo verbal	2	3%
e)	Documento legal (Factura, Comprobante de Crédito Fiscal)	11	15%
TOTAL		72	100.00%

Gráfico:**Análisis:**

La mayor parte de los contadores publico encuestados utilizan requerimientos técnicos para documentar un tipo de servicio relacionado; entre 81% utiliza instrumentos validos como carta oferta, carta compromiso o contrato, otra parte del sector se queda con procedimientos menos formales como un acuerdo verbal y otros documentos como la facturación que únicamente son de requerimiento fiscal que agrupan un 19% aproximadamente, sin embargo al individualizar las respuestas habrá que destacar que no solo es necesario una carta oferta 57% para probar los acuerdos tomados e inicia el servicio ya que el instrumento idóneo para evitar inconvenientes resulta ser una carta compromiso 17%.

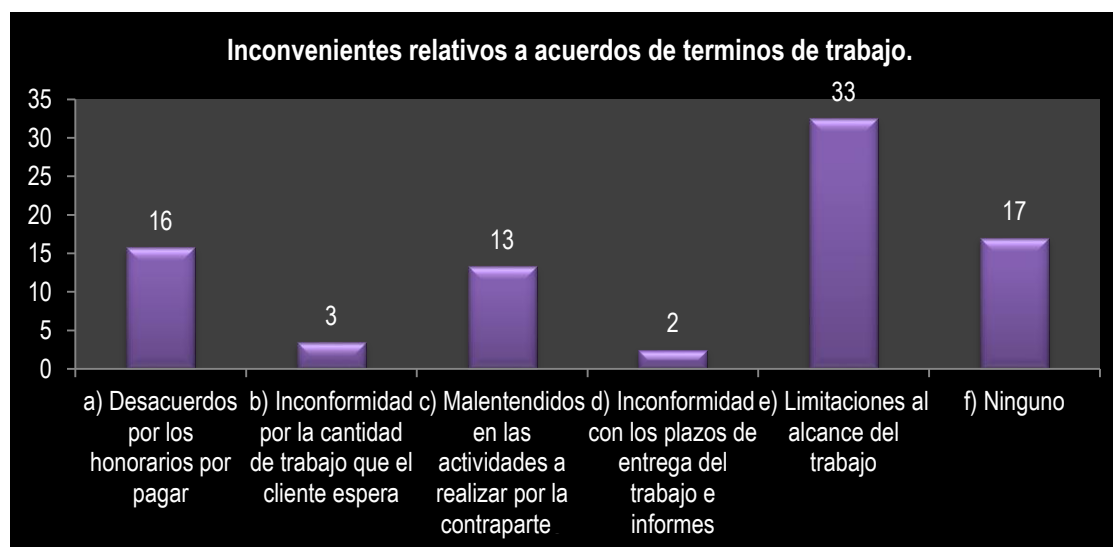
Pregunta N°9 ¿Qué tipo de inconvenientes ha tenido en el desarrollo o en la finalización de sus servicios con sus clientes, relativos a los acuerdos de los términos de trabajo?

Objetivo: indagar acerca de los inconvenientes actuales que surgen al no especificar con precisión los términos del trabajo a realizar entre el contador público y el cliente para evidenciar la necesidad de aplicación de requerimientos técnicos de servicios relacionados de aceptación del cliente y acuerdo de los términos por escrito.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Desacuerdos por los honorarios por pagar	16	22%
b)	Inconformidad por la cantidad de trabajo que el cliente espera	3	5%
c)	Malentendidos en las actividades a realizar por la contraparte	13	18%
d)	Inconformidad con los plazos de entrega del trabajo e informes	2	3%
e)	Limitaciones al alcance del trabajo	33	45%
f)	Ninguno	17	24%

Gráfico:



Análisis:

El principal problema planteado en los servicios prestados por un contador público es limitaciones al alcance, que se traduce en faltas de acceso a información, documentación incompletas, procesos no autorizados, falta de evidencia, entre otros; este inconveniente representa se ha dado en al menos el 45% de los encuestados aparte de otros que probablemente también seden como desacuerdos por honorarios cuando el trabajo ya se está ejecutando y otras discrepancias entre el trabajo esperado por el cliente; sin

embargo un aproximado del 24% contesta que no tiene ningún inconveniente de los planteados, probablemente por la aplicación de requerimientos técnicos de aplicar una carta compromiso o seguir los procedimientos de un manual de control de calidad.

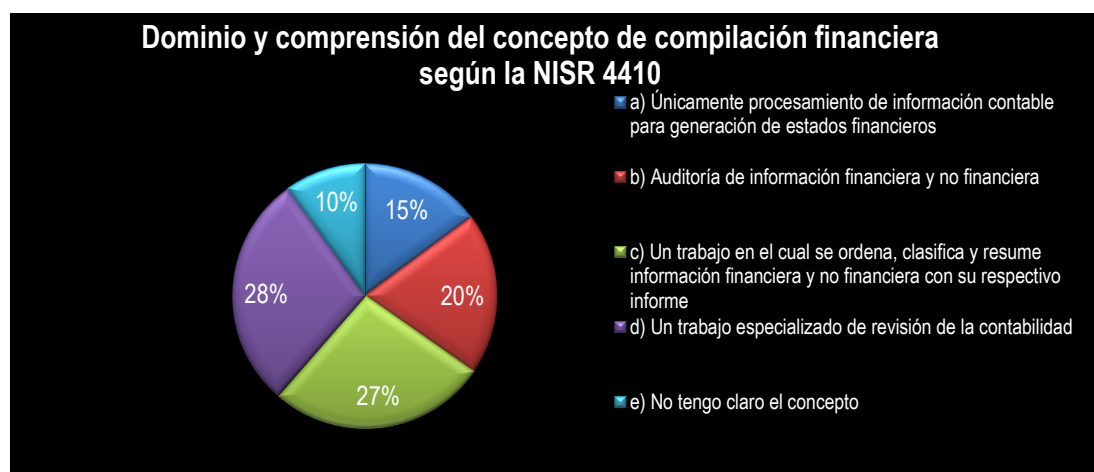
Pregunta N°10 ¿Qué comprende acerca del concepto de compilación de información financiera?

Objetivo: indagar acerca del conocimiento profesional sobre el concepto de compilación según el contexto normativo de las NISR, para determinar la forma y contenido del instrumento que contribuya a la comprensión y desarrollo de trabajos de compilación de información financiera y no financiera

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Únicamente procesamiento de información contable para generación de estados financieros	11	15%
b)	Auditoría de información financiera y no financiera	14	20%
c)	Un trabajo en el cual se ordena, clasifica y resume información financiera y no financiera con su respectivo informe	19	27%
d)	Un trabajo especializado de revisión de la contabilidad	21	29%
e)	No tengo claro el concepto	7	10%
TOTAL		72	100%

Gráfico:



Análisis:

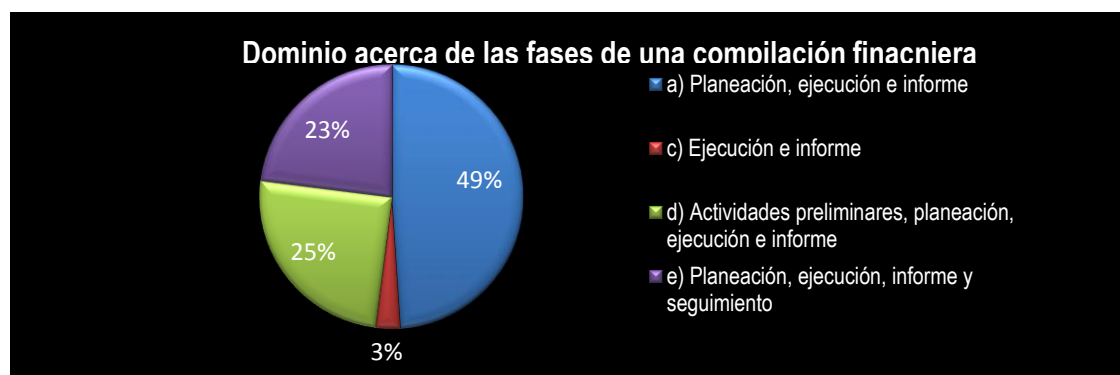
En términos generales existe un desconocimiento del concepto de compilación financiera y su alcance en el sector profesional y que si bien existen criterio que este encargo se realiza únicamente para procesar contabilidades y generar estados financieros 15% y 29%, existen otro grupo que se confunde en el concepto e involucran procesos de auditoría 20%, además un 10% concientiza que no tiene claro el concepto de la temática y finalmente sólo un 27% responde acorde a la definición de este servicio.

Pregunta N°11 ¿Cuál de las siguientes alternativas considera que debe tener el desarrollo de un trabajo o prestación de servicios relacionados, distintos de auditoría?

Objetivo: identificar las debilidades del sector profesional al documentar un servicio de compilación financiera y si observan los requerimientos técnicos necesarios, para tomar en cuenta los resultados e incluir tal situación en una guía que fomente la aplicación de requerimientos técnicos según el trabajo convenido.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Planeación, ejecución e informe	35	49%
c)	Ejecución e informe	2	3%
d)	Actividades preliminares, planeación, ejecución e informe	18	25%
e)	Planeación, ejecución, informe y seguimiento	17	23%
TOTAL		72	100%

Gráfico:

Análisis:

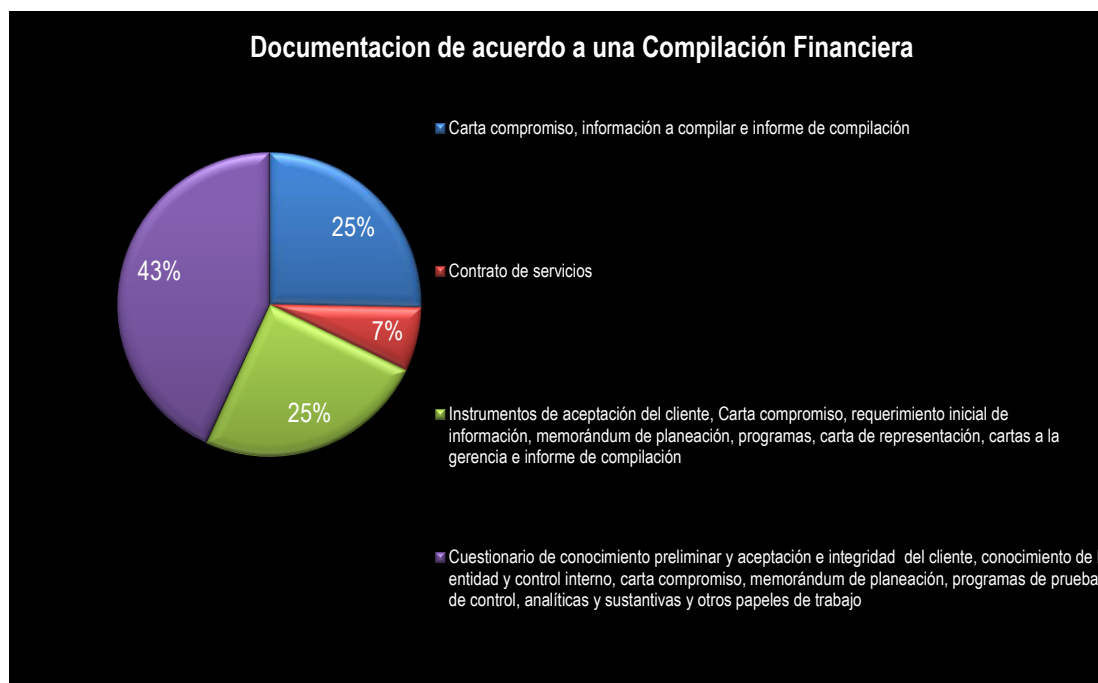
El 49% de los encuestados no consideran relevante hacer evaluaciones previas ni posteriores para un servicio relacionada de compilación financiera, mientras que un 23% considera menos relevante las actividades preliminares que las de seguimiento, sin embargo un 25% considera con igual pero las fases preliminar y de seguimiento, además de las tradicionales, planeación, ejecución e informe que también son necesarias.

Pregunta N°12 ¿Cuál de la siguiente documentación considera necesaria recolectar, para evidenciar que el contador público condujo el trabajo de compilación de información financiera bajo la NISR 4410?

Objetivo: demostrar el dominio comprensión del sector profesional de los requerimientos técnicos de la NISR 4410 como medida de control para corroborar los resultados de otras preguntas relacionadas a la aplicación de esta norma.

Tabulación:

	RESPUESTA	Frecuencia Absoluta	%
a)	Carta compromiso, información a compilar e informe de compilación	18	25%
b)	Contrato de servicios	5	7%
c)	Instrumentos de aceptación del cliente, Carta compromiso, requerimiento inicial de información, memorándum de planeación, programas, carta de representación, cartas a la gerencia e informe de compilación	18	25%
d)	Cuestionario de conocimiento preliminar y aceptación e integridad del cliente, conocimiento de la entidad y control interno, carta compromiso, memorándum de planeación, programas de pruebas de control, analíticas y sustantivas, carta salvaguarda, carta de abogados, cartas a la gerencia, muestreo, hojas y cedulas de auditoría, confirmaciones externas.	31	43%
TOTAL		72	100.00%

Gráfico:**Análisis:**

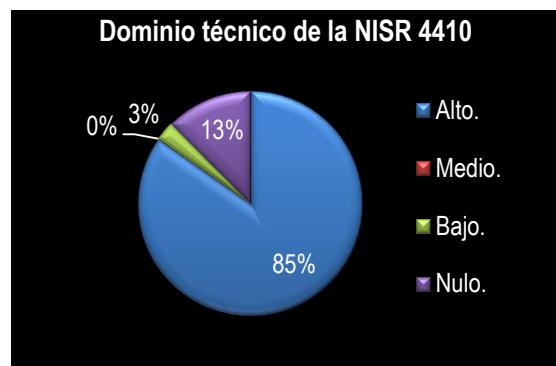
Un 43% de los encuestados se declina por la documentación propia de un encargo de auditoría, si bien es cierto puede valerse de algún instrumento que le aplique, sin embargo este tipo de trabajos son ajenos a auditoría y no se requiere cumplir los requerimientos técnicos de las NIA para evidenciar la conducción del trabajo bajo normas.

Pregunta N° 13 ¿Qué nivel de certeza debe un contador proporcionar en un informe de compilación financiera?

Objetivo: ilustrar el grado de dominio que poseen los contadores públicos acerca de la NISR 4410, a través de una pregunta de control, para demostrar la necesidad de difusión y fomento de una cultura de servicios relacionados.

Tabulación:

RESPUESTAS		Frecuencia Absoluta	%
a)	Alto.	61	85%
c)	Bajo.	2	3%
d)	Nulo.	9	13%
TOTAL		72	100%

**Análisis:**

El hallazgo importante en esta pregunta es que el sector profesional ante el desconocimiento de la normativa de servicios relacionados confunde el término certeza en el contexto de auditoría de estados financieros; ya que el 85% contestó que el nivel de certeza proporcionado debe ser alto, mientras que solo un 13% respondió correctamente acorde al escenario de un trabajo de compilación.

Pregunta N° 14. ¿Qué instrumentos utiliza para la evaluación y visto bueno de un servicio distinto de auditoría?

Objetivo: identificar las principales herramientas utilizadas por los contadores públicos para evaluar la satisfacción del cliente con un servicio relacionado que preste.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Escrito de entrega y satisfacción por parte del cliente.	13	18%
b)	Entregas parciales del trabajo, borradores de informes.	9	13%
c)	Reuniones con reportes de avances.	23	32%
d)	Listado de chequeo de acuerdos según carta compromiso.	30	42%
e)	No tengo definidos instrumentos para evaluar mis servicios.	8	12%

Gráfico:**Análisis:**

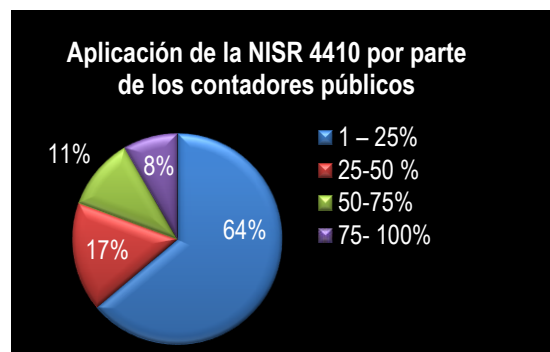
El principal instrumento utilizado por los contadores públicos es una confrontación entre el trabajo ejecutado y lo plasmado en la carta compromiso con 30 de 72 encuestados que corresponde a un 42%, sin embargo si esto lo contrastamos con los resultados de la pregunta 8 donde solo el 17% de los encuestados utiliza esta herramienta para evidenciar la contratación de un servicio relacionado es contradictorio, de manera que este listado de chequeo pueda ser utilizado sin tener firmada o por escrito los compromisos del encargo. Por otro lado también se utilizan otros instrumentos para garantizar que el producto final del contador público sea aceptable como reuniones y entregas parciales, el 32% de los encuestados utiliza esta opción, el 13% de los profesionales se cubre con otros procedimientos como entregas de escritos e satisfacción al finalizar el servicio y finalmente se un 12% del total de los encuestados no definen procedimientos de evaluación y visto bueno por parte del cliente ni hacen procesos de autoevaluación de sus trabajos.

Pregunta N° 15 ¿Qué tanto considera que su firma o despacho profesional ha estado la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 “Trabajos para compilar información financiera” en los servicios distintos de auditoría financiera?

Objetivo: evidenciar la falta de aplicación de la NISR 4410 en el sector profesional, para proponer un instrumento técnico que contribuya a su divulgación.

Tabulación:

	RESPUESTA	Frecuencia Absoluta	%
a)	1 – 25%	46	64%
b)	25-50 %	12	17%
c)	50-75%	8	11%
d)	75- 100%	6	8%
	TOTAL	72	100%

**Análisis:**

En el sondeo realizado para indagar acerca de la percepción personal que los profesionales tienen sobre la aplicación de la NISR 4410 en sus trabajos, el 64% se ubica en el rango del 1-25%; lo que se debe a la falta de conocimiento y actualización en la normativa emitida por IFAC y a la poca cultura de servicios relacionados en el país; mientras que sólo el 8% considera que aplica la normativa de un 75 a 100%.

Pregunta N° 16 Según su conocimiento, ¿Cómo considera la cantidad de bibliografía disponible acerca de la NISR 4410?

Objetivo: demostrar la necesidad de desarrollar material bibliográfico que adapte las NISR a los servicios prestados en el país, para contribuir a mejorar la calidad en la prestación de estos.

Tabulación:

	RESPUESTA	Frecuencia Absoluta	%
a)	Hay mucha bibliografía disponible	12	17%
b)	La bibliografía disponible es escasa	26	36%
c)	No conozco ninguna bibliografía acerca del tema	34	47%
	TOTAL	72	100%

Gráfico:**Análisis:**

La mayor parte de contadores públicos coinciden en que no conocen ninguna bibliografía y material de apoyo para la aplicación de normas de servicios relacionados o está en defecto es escasa con un 47% del total de los encuestados y un 36% afirma que conoce textos de esta temática pero que son escasos.

Pregunta N° 17 Según su experiencia ¿Cómo considera las actividades de divulgación y capacitación que se han desarrollado sobre la NISR 4410 y el tema de los servicios relacionados, por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública e instituciones gremiales del sector, durante los últimos 2 años?

Objetivo: demostrar la necesidad de realizar actividades de capacitaciones y divulgación de las distintas normativas y su los beneficios para contribuir a mejorar la calidad del servicio del sector.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Se han desarrollado muchas actividades de divulgación	2	3%
b)	La divulgación y capacitación es escasa	28	39%
c)	No conozco ninguna acción para la divulgación y capacitación sobre este tema por parte de dichas instituciones.	42	58%
TOTAL		72	100%

Gráfico:**Análisis:**

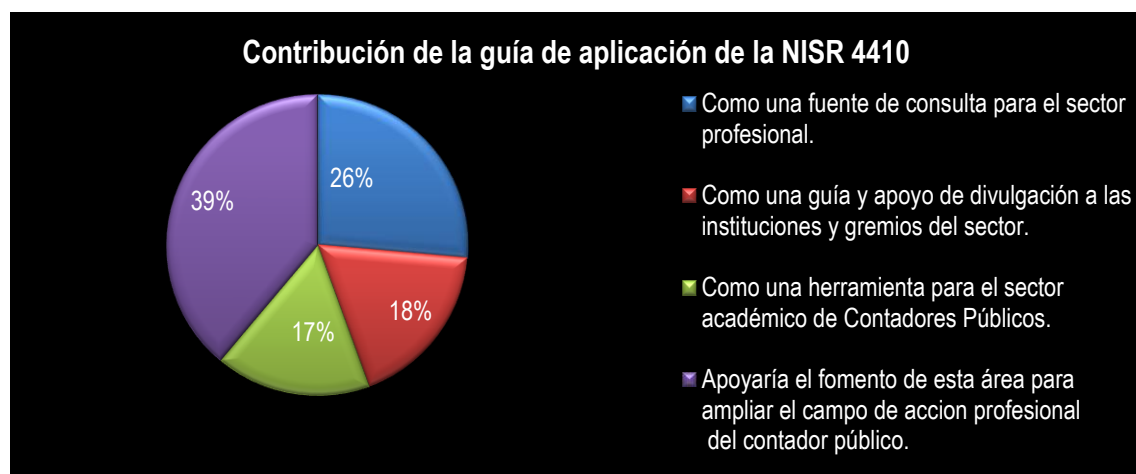
El 58% de los encuestados no conoce ninguna actividad de capacitación o divulgación sobre la NISR 4410, el 38% opina que los eventos de este tipo son escasos; mientras que el 4% cree que dichas actividades han sido muchas durante los últimos dos años, lo que refleja que las entidades gremiales no promueven este tipo de normas debido también al poco interés profesional de forjar una visión de servicios relacionados que amplíe el campo de acción de los contadores públicos en el país.

Pregunta N°18 ¿Cómo cree que contribuiría una guía metodológica de aplicación de la NISR 4410, en la prestación de otros servicios relacionados y a proporcionar herramientas de carácter técnico para el desarrollo de estos?

Objetivo: indagar sobre la disposición del sector profesional a estudiar e incursionar, sobre los servicios relacionados.

Tabulación:

RESPUESTA		Frecuencia Absoluta	%
a)	Como una fuente de consulta para el sector profesional.	19	26%
b)	Como una guía y apoyo de divulgación a las instituciones y gremios del sector.	13	18%
c)	Como una herramienta para el sector académico de Contadores Públicos.	12	17%
d)	Apoyaría el fomento de esta área para ampliar el campo de acción profesional del contador público.	28	39%
TOTAL		72	100%

Gráfico:**Análisis:**

Ante el poco conocimiento acerca de la compilación de información financiera y la NISR 4410, el 42% de la muestra en estudio cree que una guía de aplicación de dicha norma, apoyaría el fomento de esta área para ampliar el campo de acción profesional; mientras que el 27% considera que se utilizaría como una fuente de consulta para el sector profesional; finalmente el 30% restante se divide al considerar que sería de utilidad como herramienta de divulgación para las instituciones gremiales y como una herramienta para el sector académico. Tales perspectivas reflejan que no hay una tendencia a ofertar servicios vinculados a la profesión que no sean los tradicionales que un profesional independiente o firma de contadores públicos pueden prestar.

2.8 DIAGNÓSTICO

A continuación se presentan los resultados de la evaluación al sector profesional en el área de servicios relacionados de compilación, los cuales han sido obtenidos a través de la herramienta de recolección de datos, de la cual se dividen cuatro grandes áreas que son:

- a) Campo de acción, formación académica y educación continuada del sector profesional de la contaduría pública.
- b) Conocimiento y dominio de los profesionales de la NISR 4410.
- c) Aplicación de requerimientos normativos para el control de calidad en la prestación de servicios relacionados.
- d) Percepción profesional acerca de la aplicación de la NISR 4410.

A continuación se presentan los análisis de cada área seguidos de sus respectivas tablas de distribución de frecuencias:

a) Campo de acción, formación académica y educación continuada del sector profesional de la contaduría pública.

Al evaluar el campo de acción, formación académica y educación continuada del sector profesional de la contaduría pública, se observa que la consultoría empresarial, las tramitaciones de carácter mercantil y la elaboración de formularios tributarios son los servicios distintos de contabilidad y auditoría más ofertados (54%, 69% y 73% respectivamente). Las normas de mayor aplicación son las NIAS, las NIIF y la NIIF para las PYMES. El 74% no recibió en su educación universitaria enseñanza sobre las NISR, esto puede atender a situaciones de tiempo; puesto que la estructura actual de esta normativa se alcanzó en la década del 2000 y anteriormente el tema de los servicios relacionados se contemplaba en las NIAS 915 y 930; que por otro lado también se refleja la falta de actualización y educación continuada de los contadores públicos en esta área en particular, puesto que un 88% se ha capacitado en NIIF, un 71% en NIAS y un 28% en normativas de auditoría interna. En cuanto el interés de incursionar en otras áreas por parte de los contadores públicos, la tendencia se inclina por los asesorías fiscales con un 46% y financieras con un 43% así como el outsourcing contable con el mismo porcentaje que las últimas. Todo lo anterior denota que ante un escenario en el cual hay una oferta saturada de servicios tradicionales (auditoría, contabilidad, elaboración de informes tributarios), hay una inclinación por el desarrollo de

servicios de consultoría que bien cumplen con las características del concepto de compilación financiera proporcionado por la NISR 4410.

Tabla de distribución de frecuencias relativas para las interrogantes de la primera área del diagnóstico de la investigación.

N°	Descripción	Porcentaje
1	Servicios distintos a los de auditoría y/o contabilidad ofrece	
	a) Consultorías en materia financiera	54%
	b) Asesoría empresarial (fiscal, mercantil, legal, recursos humanos, etc.)	53%
	c) Tramitaciones de carácter mercantil	69%
	f) Manejo de inventarios	25%
	g) Elaboración de formularios tributarios	74%
2	Normas de Contabilidad y Auditoría que utiliza en el desarrollo de los distintos servicios que ha prestado a sus clientes	
	a) Normas Internacionales de Auditoría	86%
	b) Normas Internacionales de Información Financiera	75%
	c) Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES	85%
	d) Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar	1%
	e) Normas Internacionales de Servicios Relacionados	10%
	f) Normas Internacionales de Auditoría Interna	22%
	g) Otras Normas técnicas profesionales	24%
3	Normativas que no fueron parte de la formación académica de educación superior	
	c) Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar	86%
	d) Normas Internacionales de Servicios Relacionados	74%
	e) Normas Internacionales de Auditoría Interna	46%
4	Normas sobre las cuales ha recibido capacitaciones de educación continuada, en el último año	
	a) Normas Internacionales de Auditoría	71%
	b) Normas Internacionales de Información Financiera	88%
	c) Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar	5%
	d) Normas Internacionales de Servicios Relacionados	6%
	e) Normas Internacionales de Auditoría Interna	28%
5	Áreas de interés para ampliar el campo de acción del contador público y potenciar su nivel de ingresos	
	a) Auditoría Interna	36%
	b) Asesoría fiscal	46%
	c) Asesorías financieras	43%
	d) Consultoría en el área mercantil	30%
	e) Outsourcing contable	45%
	f) Manejo de planillas, cuentas por cobrar y por pagar	11%

b) Conocimiento y dominio de los profesionales de la NISR 4410.

En relación a las respuestas obtenidas por parte de los encuestados se observa que los profesionales tienen diversos conceptos del término ya que solo el 27% maneja el término. Asimismo en lo concerniente al conocimiento del contenido de la norma de servicios relacionados se indica que no se tiene el dominio de la misma ya que un 49% de la muestra contestó erróneamente en cuanto a las fases que debe contener este tipo de trabajo asimismo en cuanto al nivel de certeza que el 85% respondió que debe ser alto y lo correcto es nulo. También existe una confusión con el desarrollo de un trabajo de auditoría ya que un 43% contestó que para evidenciar un trabajo de compilación se deben utilizar documentos aplicables a una auditoría de estados financieros. Y en cuanto a la aplicación de la norma se puede concluir que no se está aplicando la norma porque un 64% manifiesta que está en el rango de 1-25% de aplicación.

Tabla de distribución de frecuencias relativas para las interrogantes de la segunda área del diagnóstico de la investigación.

N°	Descripción	Porcentaje
10	Conocimiento del término de compilación financiera	
	a)Únicamente procesamiento de información contable para generación de estados financieros	15%
	b) Auditoría de información financiera y no financiera	20%
	c) Un trabajo en el cual se ordena, clasifica y resume información financiera para generar estados financieros con su respectivo informe	27%
	d) Un trabajo especializado de revisión de la contabilidad	29%
	e) No tengo claro el concepto	10%
11	Alternativas que considera que debe tener el desarrollo de un trabajo de compilación	
	a) Planeación, ejecución e informe	49%
	c) Ejecución e informe	3%
	d) Actividades preliminares, planeación, ejecución e informe	25%
	e) Planeación, ejecución, informe y seguimiento	23%
12	Documentación que considera necesaria para evidenciar un trabajo de compilación	
	a)Carta compromiso, información a compilar e informe de compilación	25%
	b) Contrato de servicios	7%
	c) Instrumentos de aceptación del cliente, Carta compromiso, requerimiento inicial de información, memorándum de planeación, programas, carta de representación, cartas a la gerencia e informe de compilación	25%
	d) Cuestionario de conocimiento preliminar, aceptación e integridad del cliente, conocimiento de la entidad y control interno, carta compromiso, memorándum de planeación, programas de pruebas de control, analíticas y sustantivas, carta salvaguarda, cartas a la gerencia, y otros papeles de trabajo de auditoría.	43%
13	Nivel de certeza que debe proporcionar un contador en un informe de compilación	
	a) Alto.	85%
	c) Bajo.	3%
	d) Nulo.	13%
15	Nivel de aplicación de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410	

N°	Descripción	Porcentaje
	a) 1 – 25%	64%
	b) 25-50 %	17%
	c) 50-75%	11%
	d) 75- 100%	8%

c) Aplicación de requerimientos normativos para el control de calidad en la prestación de servicios relacionados.

Existen indicio de que los contadores públicos cumplen de manera general requerimientos técnicos de control de calidad de los servicios que ofrecen según los resultado, ya que un 63% del total de los encuestados responde que utiliza un manual de control de calidad por escrito, lo que hace suponer que se cumplen todos los requerimientos de la NISR 4410 al estar bajo el alcance de la Norma Internacional de Control de Calidad, sin embargo tal resultado contrasta con el porcentaje de profesionales que pactan los acuerdos del trabajo mediante una carta compromiso ya que solo el 16% utiliza tal instrumento para evidenciar los pactos con los clientes de un servicio ajeno a auditoría, esto en más complejo además por que el 42% afirma que realiza evaluaciones de satisfacción del servicio con sus clientes a través de los acuerdos de la carta compromiso, cuando solo el 16% la utiliza. Finalmente como consecuencia de tal situación el 45% asevera que las mayores dificultades en la relación con los clientes son las limitaciones al alcance, las cuales probablemente surgen cuando el encargo ya se está ejecutando, y el profesional no cuenta con un documento que avale el alcance de su trabajo en el cual compromete al cliente a brindar información relevante desempeñar el trabajo.

Tabla de distribución de frecuencias relativas para las interrogantes de la tercera área del diagnóstico de la investigación.

N°	Descripción	Porcentaje
7	Mecanismos adoptados para el aseguramiento de la calidad, revisión y supervisión en la prestación de sus servicios	
	a) Manual de control de calidad de la firma o profesional independiente por escrito	63%
	b) Criterios profesionales del socio director	16%
	c) Estándares Internacionales de calidad (ISO)	24%
	d) Estrategia de acuerdo al tipo de servicio	20%
	f) Establecimiento de jerarquías y planes de revisión intermedia	16%
	g) Con inspecciones al servicio, informes y reportes previos a ser entregados por el cliente	14%
8	Documento utilizados para evidenciar la contratación de un servicio de consultoría	
	a) Carta oferta	55%

N°	Descripción	Porcentaje
	b) Contrato	8%
	c) Carta Compromiso	16%
	d) Acuerdo verbal	3%
	e) Documento legal (Factura, Comprobante de Crédito Fiscal)	15%
9	Inconvenientes que se presentan en el desarrollo o finalización de servicio relativos a los acuerdos de los términos de trabajo	
	a) Desacuerdos por los honorarios por pagar	21%
	b) Inconformidad por la cantidad de trabajo que el cliente espera	5%
	c) Malentendidos en las actividades a realizar por la contraparte	18%
	d) Inconformidad con los plazos de entrega del trabajo e informes	3%
	e) Limitaciones al alcance del trabajo	45%
	f) Ninguno	24%
14	Instrumentos utilizados para la evaluación y visto bueno de un servicio distinto de auditoría	
	a) Escrito de entrega y satisfacción por parte del cliente.	18%
	b) Entregas parciales del trabajo, borradores de informes.	13%
	c) Reuniones con reportes de avances.	32%
	d) Listado de chequeo de acuerdos según carta compromiso.	42%
	e) No tengo definidos instrumentos para evaluar mis servicios.	12%

d) Percepción profesional acerca de la aplicación de la NISR 4410.

El sector profesional reconoce la necesidad de aplicar los requerimientos técnicos en cualquier área de la profesión, considerando que responsabilidad principal del gremio, a través de las instituciones o del organismo superior que regula la profesión en el país, ya que el 53% considera que se deben impulsar actividades de capacitación en áreas como la abordada, por eso mismo consideran que una guía de aplicación de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 "Trabajos de Compilación Financiera" contribuiría a ampliar el campo de acción del contador público, en el sentido que permitiría especializarse y aumentar la calidad del servicio distinto de auditoría, esto según los resultados de la encuesta donde el 39% de los encuestados tienen tal opinión, tomando en cuenta que para la mayoría de contadores públicos no conocen acciones para la divulgación y capacitación en este tema 58% y además la bibliografía de la temática es escasa y de desconocimiento para la mayor parte de los encuestados con un 36% y 47% de las respuestas respectivamente.

Tabla de distribución de frecuencias relativas para las interrogantes de la cuarta área del diagnóstico de la investigación.

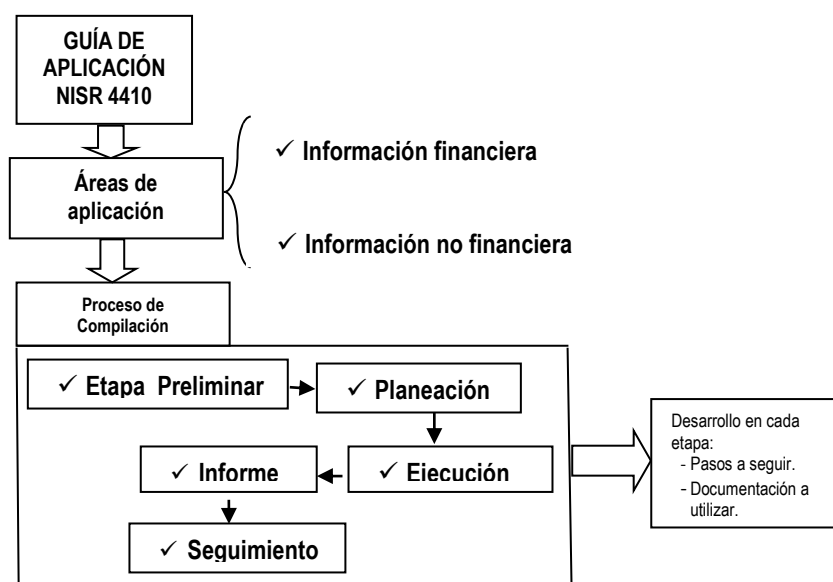
N°	Descripción	Porcentaje
16	Bibliografía disponible acerca de la NISR 4410	
	a) Hay mucha bibliografía disponible	17%
	b) La bibliografía disponible es escasa	36%
	c) No conozco ninguna bibliografía acerca del tema	47%
17	Actividades de divulgación y capacitación sobre la NISR 4410 y el tema de los servicios relacionados, por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública e instituciones gremiales del sector.	
	a) Se han desarrollado muchas actividades de divulgación	3%
	b) La divulgación y capacitación es escasa	38%
	c) No conozco ninguna acción para la divulgación y capacitación sobre este tema por parte de dichas instituciones.	58%
18	Contribución de una guía metodológica de aplicación de la NISR 4410, en la prestación de otros servicios relacionados	
	a) Como una fuente de consulta para el sector profesional.	27%
	b) Como una guía y apoyo de divulgación a las instituciones y gremios del sector.	18%
	c) Como una herramienta para el sector académico de Contadores Públicos.	16%
	d) Apoyaría el fomento de esta área para ampliar el campo de acción profesional del contador público.	39%
6	Alternativas para ampliar el campo de acción del contador público y fomentar una cultura de servicios relacionados y consultorías especializadas	
	a) Incentivar la diversificación en otras ramas aun no explotadas	26%
	b) Crear carreras afines a la profesión contable con enfoques especializados	6%
	c) Pactar convenios de cooperación con entidades gremiales de la empresa privada y gobierno	5%
	d) Reforma curricular uniforme para la carrera de contaduría pública en las instituciones de educación superior	10%
	e) Actividades de capacitación en el área de servicios relacionados por parte de entidades gremiales y del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	53%

CAPÍTULO III: PROPUESTA DE UNA GUÍA DE APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS 4410 (NISR 4410), PARA TRABAJOS DE COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA.

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El presente capítulo contiene el diseño de una guía metodológica para aplicación de la NISR 4410, tomando en consideración que el contenido de dicha normativa estipula los requerimientos a cumplir en las fases de un trabajo de compilación; sin embargo el texto es muy breve, lo cual no proporciona mayores elementos de carácter técnico para identificar diferentes encargos que cumplen con el concepto de compilación. En tal sentido se presenta un instrumento que oriente a la homologación de las Normas Internacionales de Auditoría, la Norma Internacional de Control de Calidad N° 1 y enfoques de control interno en un trabajo para compilar tanto información financiera como no financiera, manteniendo el contexto normativo del conocimiento del tipo de datos con los que el profesional trabajará, para tal efecto la funcionalidad abarca dos áreas del campo de acción de un contador público, la clasificación de estas atiende al tipo de información; considerando que los procedimientos a realizar deben ser coherentes con el sector al cual pertenece un determinado cliente. Las actividades y pasos a seguir se describen en cada fase; en lo relativo a la documentación a utilizar, se presenta mediante el desarrollo de un caso práctico en cada una de las áreas de aplicación. Para detallar la estructura de la guía, se resume en el presente esquema explicativo el contenido de la misma:

Figura N°2 Esquema de la guía de aplicación de la NISR 4410



3.2 GUÍA DE APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS 4410 TRABAJOS DE COMPILACION FINANCIERA.

Objetivo: Describir cada una de las fases del proceso de compilación, para realizar una aplicación práctica de la guía enfocada en un trabajo de compilación de información financiera y no financiera.

Alcance: La fases pueden aplicarse indistintamente a diversos tipos de trabajos de compilación entre los que se cuenta:

Servicios de compilación	
Compilación de información financiera	Compilación de información no financiera
Compilación de estados financieros.	Estudios de factibilidad en el área informática y Consultoría en áreas de tecnologías de información (TI).
Manejo y control de cuentas por cobrar.	Implementación de procesos de control interno.
Elaboración y manejo de planilla.	Estudios sobre indicadores no financieros.
Consolidación de estados financieros.	Preparación de documentación y realización de trámites en el área mercantil como, renovaciones e inscripciones.
Conversión de estados financieros en moneda extranjera.	Asesoramiento y colaboración en constitución de sociedades.
Autorización de sistemas contables o contratación para el desarrollo de un sistema contable.	Interventor o depositario judicial en casos de embargo.
Control de ejecuciones presupuestarias.	Etc.
Procesos de adopción de marco de referencia.	
Digitalización de información financiera	
Análisis financieros.	
Asesoría en combinaciones de negocios, fusiones, adquisiciones e inversiones	
Evaluación de proyectos de inversión	
Procesamiento de libros legales y generación de declaraciones, y formularios tributarios.	
Asesoría en el estudio de precios de transferencia	
Etc.	

Para efectos didácticos se aplican las fases de la guía a una conversión de estados financieros en moneda extranjera como ejemplo de una compilación de carácter financiero y un estudio sobre indicadores no financieros para la compilación de información no financiera.

3.2.1 Fase preliminar

Como parte de iniciación de un servicio relacionado de compilación se deben realizar actividades preliminares, las cuales varían según el tipo de trabajo para el que se contrate al profesional, la propuesta de esta fase abarca a las dos áreas de aplicación planteadas.

A continuación se presentan los pasos y actividades mínimas en las distintas áreas de compilación para esta fase:

Pasos de la fase previa	Actividades a realizar
Paso 1 Evaluaciones Preliminares sobre aceptación del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de la capacidad de la firma para desempeñar el trabajo. ✓ Evaluación de la integridad y aceptación de un nuevo cliente de servicios de compilación.
Paso 2 Preparación de la Carta Oferta	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redacción y entrega de Carta Oferta.
Paso 3 Acuerdo de los términos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concertaciones de puntos de términos de referencias. ✓ Acuerdo de los términos de trabajo.
Otras consideraciones especiales preliminares de un trabajo de compilación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ confirmación de compromiso del personal con la firma. ✓ Renuncia de la firma o profesional (no aceptación de la relación con el cliente)

Parte de estos procedimientos y su documentación serán necesarias en casi todos estos tipos de servicios sin embargo cada formulario, carta o procedimiento deberá ajustarse a los requerimientos del servicio.

3.2.2 Planeación

Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades

Las actividades, documentación y procedimientos para preparar un plan de trabajo varían en las dos áreas planteadas ya que por ejemplo para el caso una compilación de carácter fiscal la mayoría de tramitaciones son ejecutables en un tiempo muy corto y con el desarrollo de pocos recursos, no así para los otros trabajos los que generalmente son continuos, esta fase solo comprende la actividad de formular

el documento de guía para desempeñar un servicio relacionado de compilación, sin embargo es necesario recalcar que las demás actividades de la fase preliminar son el principal insumo para elaborar el informe del plan de trabajo.

3.2.3 Ejecución

PASOS Y ACTIVIDADES	DOCUMENTACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Requerimiento de información: al inicio de un encargo será necesario documentar la información que se solicita al cliente. 2. Procesamiento de la información: las actividades que se realizan son propias de cada trabajo y varía según las necesidades del servicio, en esencia es la compilación donde el profesional utiliza su pericia contable financiera o bien de otra índoles 3. Comunicación con la gerencia: se requiere que la administración esté informada de la marcha de la compilación así como la notificación de otros asuntos y escritos como la carta de representación adaptada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de requerimiento de información. 2. Matriz de resumen para el procesamiento de la información. 3. Cartas a la gerencia, carta de representación adaptada al encargo. 4. Informe de avances para el encargo. 5. Planilla de recopilación de resultados.

3.2.4 Informe

En esta etapa deberá realizar dos actividades principales las cuales son

- Redacción y revisión del informe; y
- entrega de resultados mediante informe.

Redacción y Revisión del informe

Las actividades comprenden, la redacción haciendo una adecuación al formato que proporciona la NISR 4410 y una revisión de que efectivamente el parámetro general tomado como base haya sido la referida normativa, este documento que se prepara y adecua acorde a cada servicio por el que se contrata. El control de calidad de este informe pasa por los superiores de la firma quienes firman o aprueban el documento final que además lleva adjunto los estados financieros, reportes, análisis, formularios o trámites para lo cual se contrató.

En algunas ocasiones al momento de obtener el resultado final, debido a que no se cuenta con una garantía absoluta de que la información entregada por la entidad se encuentre totalmente correcta en su contenido, el objetivo y el alcance del trabajo se ven impactados, provocando que por ejemplo las cifras finales no se presenten acorde a la lógica del marco de referencia, procedimientos, etc. o que el análisis o tramitación que se acordó resulte según la metodología de trabajo, leyes o reglamentos relacionados. Considerando lo anterior, es necesario redactar un párrafo que describa las limitantes y las incidencias que influyen en el resultado que se está entregando, haciendo referencia que en el contexto normativo de los servicios relacionados la información no se somete a prueba, por lo cual el contador público no revisa los datos para obtener las causas de la limitación en el alcance de su trabajo que inciden en la entrega final del encargo.

Entrega de resultados mediante informe

En esta instancia, el personal encargado debe entregar el informe de compilación al cliente, entregando nota de confirmación de recepción por parte de este mediante firma. La documentación de esta actividad es también parte de la comunicación con la administración.

3.2.5 Seguimiento

El proceso de seguimiento del servicio relacionado que deba seguir dependerá en gran manera de la naturaleza del trabajo ejecutado, tal como se detalló en el capítulo I existen actividades especiales para cada una de las tres áreas entre las cuales se tienen las siguientes; destacando que la lista no es definitiva y esta puede ser mucho más extensa.

Compilación de Información Financiera	Compilación de Información No Financiera
Comprobar que la información compilada se le dio el uso que quedó expresado en los acuerdos de los términos del trabajo e informe final.	
En caso de firma de estados financieros confirmar si la información plasmada en los mismos no ha sufrido algún tipo de cambio o utilizado para otros propósitos	Evaluar si los informes proporcionados a la entidad sobre la información compilada han dado los resultados esperados ya que en este caso la mayoría de encargos se basan en mejorar el control interno de la empresa o bien proporcionar herramientas para mejorar la calidad, el rendimiento empresarial. Es por ello que las actividades de seguimiento en esta área sirven para conocer si dichos trabajos contribuyen a lo descrito anteriormente y también evaluar la calidad y efectividad del servicio prestado por el contador.
Verificar si la administración o área encargada dio el correcto seguimiento a una desviación detectada en el trabajo de compilación financiera y evaluar esa situación para determinar la continuidad de la relación contador cliente.	
Si el cliente es recurrente en el servicio relacionado verifique y realice los procedimientos antes descritos y evalúe tales resultados dentro de las actividades preliminares del servicio.	

Cualquiera de estas actividades puede ser solventada mediante una copia solicitada por escrito del contador hacia el cliente después de un tiempo considerable, sin embargo esto puede asegurarse si se incluye tal situación dentro de la carta compromiso donde se detalle la cooperación posterior al servicio por parte del cliente, esto para garantizar el mantenimiento de la calidad del trabajo dentro de los servicios relacionados por aparte del contador público.

3.3 CASO PRÁCTICO.

3.3.1 Compilación de información financiera.

El siguiente ejemplo se desarrolla partiendo de la necesidad de una compañía en el extranjero de origen nicaragüense, para realizar la conversión de sus estados financieros. Suponiendo que la sociedad PRODUCTOS LACTEOS DE NICARAGUA, S.A, desea expandir su mercado en El Salvador para el año 2013, para ello elige presentar sus estados financieros del periodo 2012 en la moneda diferente de la local (Dólares de los Estados Unidos de América USD), los cuales han sido preparados en Córdobas con la moneda local del país en el que opera, por lo que contrata a la firma Contadores Públicos de El Salvador S.A. de C.V. para que lleve a cabo dicha conversión con el objetivo que dicho servicio contribuya a la toma de decisiones del gobierno corporativo tanto de la entidad nicaragüense como de los inversores salvadoreños. El marco de referencia aplicado en país del potencial inversor así como en El Salvador (país donde se utilizaran los estados financieros convertidos) es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) la cual también regula en su sección 30 la Conversión de la Moneda extranjera, específicamente la presentación de estados financieros en moneda extranjera (30.17-31)

Etapas Preliminares

Capacidad Profesional de la firma de desempeñar en trabajo

La firma tiene la ventaja de saber anticipadamente si acepta un encargo de compilación a partir de una evaluación interna de la competencia para desarrollarlo, lo cual incluye tomar en cuenta factores como, tiempo, recursos, personal y experiencia; inclusive esta herramienta resulta ser un insumo para la preparación de la oferta de trabajo. A continuación se presenta un modelo de evaluación profesional de la firma aplicable a este tipo de encargos:

Evaluación si la firma tiene las habilidades, competencia, el tiempo y los recursos para emprender un nuevo trabajo (compilación financiera y no financiera)

I. Tipo de asignación: Tipo de cliente: Existente: _____ Nuevo: <u>X</u> Tipo de asignación: Externa: _____ Fiscal: _____ Otros: _____ Consultoría: <u>X</u> Asesoría: _____						
Cliente: PRODUCTOS LACTEOS DE NIVARAGUA, S.A.		Fecha:		Periodo del servicios de compilación:		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	Comentarios	¿Las respuestas afectan la aceptación del servicio?	
1. Se cuenta con el personal que tenga el conocimiento al sector en el que opera la compañía, así como en materias específicas: A. Comercio _____ B. Industria <u>X</u> C. Financiero _____ D. Servicios _____ E. Otro _____	x			Se cuenta con el equipo necesario y experiencia para aceptar el trabajo.	No	
2. Se cuenta con el personal que tenga el conocimiento necesario de las regulaciones específicas relacionadas con las operaciones del cliente. Detalle los nombres de los potenciales responsables del cliente o trabajo específico: 2.1 <u>Mario Mendoza</u> Cargo: Supervisión Horas necesarias: 70 Días: 20 2.2 <u>Jose Escalante</u> Cargo: Asistente Horas necesarias: 70 Días: 20	x			El plan para desarrollar este servicio es la asignación de una persona y un supervisor, con revisiones periódicas y reuniones con el cliente.	No.	

<p>3. De no contar con el personal que tenga el conocimiento necesario de las regulaciones del cliente, se tienen las habilidades para alcanzar las capacidades y conocimiento necesario para lograr la eficacia requerida.</p> <p>Detalle el plan para lograr la eficacia requerida.</p> <p>3.1 capacitación externa 3.2 capacitación interna</p>	x			<p>De verse afectada la planificación se hará una reestructuración de personal asignado.</p>	No.
<p>4. Se cuenta con expertos disponibles que sean necesarios para la aceptación del cliente, de no ser así cuales serían las posibles medidas alternativas.</p>	X			<p>La firma cuenta con un departamento especializado en servicios relacionados.</p>	
<p>5. La firma tiene la capacidad de cumplir los servicios ofertados y requeridos por el cliente.</p>	X			<p>Se cumple con la capacidad de personal recursos y tiempo para cumplir con el servicio</p>	
<p>6. La firma es capaz de entregar el informe en el plazo y tiempo requerido por el cliente.</p> <p>Fecha de aceptación de servicios: _____</p> <p>Fecha en la que el cliente requiere el informe _____ Tiempo estimado para _____ desarrollar la revisión: _____</p>	X			<p>La firma tiene buena experiencia en el cumplimiento de los plazos de entrega de informes de encargos.</p>	
<p>7. El personal que se asignará no tiene ningún conflicto de intereses o pudiese llegar a tenerlo.</p>				<p>No se ha detectado ninguna relación que afecte la relación cliente-firma</p>	
<p>8. Otro factor de competencia que deba considerarse relacionado con la aceptación del servicio.</p>					

Responsable de la evaluación	Nombre y firma:	Fecha:
------------------------------	-----------------	--------

Evaluación de la integridad y aceptación de un nuevo cliente de servicios de compilación financiera

La evaluación de la entidad así como de las personas que la dirigen y controlan es íntegra en el sentido de cuentan con la solvencia para asumir que están libres de cualquier acto ilícito que podría llegar a comprometer la participación del contador deberá realizarse mediante una entrevista o llenado de la cédula que se presenta a continuación:

Información sobre Principales Accionistas		
Nombres	Cantidad y % de acciones	Participa Si/ No
MIGUEL ROSA PEREZ	50%	NO
ANA LOPEZ PADILLA	50%	SI
Puestos Clave –		
LUÍS ALVARENGA	Gerente general	SI
Observaciones		
Se observa buena delegación de responsabilidades en la gestión de parte de los accionistas.		

Evaluación de la Aceptación del Cliente		
Aspectos relacionados con el cliente y la integridad	Si/ No	Detalles
1. Detalle el ambiente legal en que opera y los requerimientos especiales que le aplican.		Cumple con los requerimientos mercantiles, ambientales y legales para aceptar el encargo.
2. ¿Se están experimentando problemas en el tipo de industria en que opera?	NO	Debido al crecimiento del sector se buscan realizar inversiones y alianzas estratégicas en otros mercados.
3. ¿Existen problemas para identificar a los accionistas de la compañía?	NO	
4. ¿Ha habido o habrán cambios en la propiedad de la compañía, en la administración clave y/o en la junta directiva que generen dudas sobre la integridad del cliente?	NO	
5. ¿Existen problemas con la integridad o reputación de negocios de los socios o propietarios, puestos clave de la administración, partes relacionadas y la junta directiva?	NO	
6. ¿Existe persona alguna que ejerza dominio sobre la administración de la compañía y que tenga capacidad de influenciar los asuntos que afecten el trabajo de compilación del profesional?	NO	
7. ¿Ha habido cambios frecuentes de contadores para el servicio demandado? Detalle las razones del cambio.	NO	Este tipo de servicios no es muy demandado por la compañía.
8. Litigios o demandas en que el cliente está involucrado o ha estado en el pasado.	SI	La empresa ha estado en calidad de demandante, lo cual no afecta las operaciones actuales de la entidad.
9. ¿La firma ha estado involucrada en algún litigio con el cliente o existe amenaza de demanda?	NO	
10. ¿Existen indicadores de que el cliente esté involucrado en el lavado de dinero o en actividades ilícitas?	NO	
11. ¿Se sabe de problemas importantes, por medio de reportes negativos de medios de comunicación?	NO	
12. Se puede considerar al cliente como un negocio en marcha, a partir de la lectura de los estados financieros.	SI	

Aspectos relacionados con las Firmas	Si/ No	Detalles
13. ¿Qué porcentaje de los ingresos de la firma, representaría este posible cliente?		Representará un 2% en el ejercicio
14. ¿Hay indicios de que este cliente paga honorarios de bajos y problemas en el pago de los mismos?	NO	El cliente muestra disposición en cuanto a los honorarios a percibir.
15. ¿Se prevén restricciones en el tiempo para el desarrollo del trabajo?	NO	
16. ¿Existe relación familiar de algún socio de la firma, con personal clave del cliente?	NO	
17. ¿Tiene algún socio de la firma, interés financiero directo o indirecto en el posible cliente?	NO	
18. ¿Existe conocimiento de algún conflicto de intereses que pueda generarse por el trabajo de compilación o por otro trabajo especial que requiera?	NO	
19. ¿Algún ex socio de la firma es actualmente, director, funcionario o empleado del posible cliente?	NO	
20. ¿Tiene la firma el personal con los conocimientos y experiencia necesarios, para atender este nuevo servicio y de manera apropiada?	SI	La firma posee experiencia en servicios relacionados y una importante cartera de clientes por trabajos distintos de auditoría
21. ¿El servicio a prestar requerirá del trabajo de especialistas?	NO	
22. ¿La comunicación con los contadores anteriores, indica que se debe rechazar la contratación de este servicio?	N/A	No se tienen historial de requerimiento de este servicio anteriormente por parte de la entidad.
23. Incluir cualquier otra información que se considere pertinente e importante.		

Conclusión que indique si se debe aceptar el trabajo y detallar cualquier asunto al respecto:

Socio evaluador: _____ Fecha: _____

Preparación de la carta oferta

La carta oferta es el documento que presenta el profesional ante la demanda del servicio del cliente con el cual presenta principalmente los honorarios por percibir, los objetivos que persigue con la finalidad de satisfacer el requerimiento del interesado, el alcance del trabajo, la descripción del servicio a prestar desde el plan de trabajo hasta los informes a emitir, en cuanto al monto monetario ofertado, este varía según el tiempo, recursos, complejidad y plazos.

MODELO DE CARTA OFERTA**Sres.****PRODUCTOS LACTEOS DE NICARAGUA, S.A. de C.V.**

Reciban un cordial y atento saludo por parte de la firma Contadores de El Salvador SA DE CV, quienes les deseamos muchos éxitos en sus actividades que desarrollen.

Agradecemos la oportunidad de someter a consideración nuestra oferta técnica y económica para el servicio de compilación de información financiera de conversión de estados financieros, para lo cual nos es grato informarles que ponemos a sus órdenes nuestros servicios profesionales para desarrollar el encargo solicitado, para ello es importante mencionar los siguientes aspectos incluidos en el desarrollo del trabajo ofertado.

Objetivo general.

Presentar los estados financieros solicitados en base a la moneda de presentación requerida, para ser entregados a la administración de la entidad contratante para los usos que esta estime convenientes.

Objetivos específicos.

- Realizar los procedimientos necesarios de conversión a partir de los estados financieros originales de la entidad.
- Etc.

Alcance.

Sobre la base de la información que ustedes proporcionen, compilaremos el estado de situación financiera así como el estado de resultados integral, de acuerdo a la Norma Internacional de Servicios Relacionados

4410, así como a la NIIF para las Pymes. No llevaremos a cabo procedimientos de un trabajo de auditoría o de revisión en relación a dicha información. Consecuentemente no se expresará ninguna seguridad sobre los resultados de la compilación.

Metodología

El proceso a realizar consta de tres grandes etapas posteriores a la fase preliminar que contribuyen a dirigir el servicio; tales etapas son:

- ✓ Planificación y elaboración del plan de trabajo.
- ✓ ejecución; e
- ✓ informe y seguimiento.

Plan de trabajo

El encargo será desarrollado conforme a un plan de trabajo diseñado según requerimientos técnico de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 “Trabajos para compilar información Financiera”, esta norma nos regula que el contador deberá planear el trabajo de manera que se desempeñe de manera efectiva.

Informes y documentación a emitir

- Informe de compilación financiera, no financiera o del área legal (según el caso); detallando los servicios prestado.
- Adjunto información compilada requerida con membrete “no auditados” tal y como lo requiere la NISR 4410.
- Informe borrador preliminar con resultados del servicio prestado, incluye carta de evidencia de reunión con el cliente.
- Nota de entrega del borrador informe.
- Plan de trabajo; incluye cronograma de actividades con plazos de entrega y nota de satisfacción y aceptación del mismo.
- otros informes según el servicio.

Honorarios y Horas asignadas

Descripción del encargo	Valor	Horas asignadas
Elaboración de un trabajo de compilación de Conversión de estados financieros a la moneda de presentación.	\$ 4,875 dólares de los Estados Unidos de América	De estima un total de 140 horas de trabajo comprendidas entre 2 personas.

San Salvador, 30 de octubre de 2013

Firma de aceptado

Concertaciones de puntos de términos de referencia

Este punto puede ser necesario en caso que hayan diferencias negociables entre el cliente y el contador público acerca de los servicios, ya que generalmente el cliente expone las necesidades y el profesional oferta sin embargo al haber alguna discrepancia se puede hacer una reunión conciliatoria en la que se establecerán nuevos puntos que se establecerán de manera definitiva en la carta compromiso; sin embargo estos puntos deben documentarse en una bitácora de reuniones con el cliente el cual será parte de la evidencia del servicios.

BITACORA DE REUNIONES CON EL CLIENTE

San Salvador, 15 de noviembre de 2013

PRODUCTOS LACTEOS DE NICARAGUA, SA

De conformidad a reunión sostenida entre Mario Mendoza, representando a la firma de contadores y el señor Luís Alvarenga representando a la empresa Productos Lácteos de Nicaragua, S.A. se acordó y consensuo el servicio de compilación respecto a la entrega y uso que se dará a la información compilada quedando establecidos los procedimientos, informes y herramientas a utilizar para cumplir con el servicio solicitado, entre los acuerdos definidos están:

1. Que los estados financieros resultantes de la conversión serán única y exclusivamente para análisis de la situación financiera y el rendimiento

2. Que la información no tiene validez para que se divulgue dentro de otro documento más que para el que se solicitó
3. Que la fecha de informe de la situación de los estados financieros así como la notificación de cualquier limitación al alcance será como limite el __de__de__, permitiendo a la firma la renuncia del servicio si la situación lo amerita.

Los cuales quedaran incluidos en nuestra carta compromiso y son confirmados por:

NOMBRE

FIRMA

Acuerdos de los términos de trabajo

El siguiente paso previo a iniciar con el plan de trabajo es dejar los términos del trabajo bien definidos por escrito según se muestra en el siguiente modelo, el cual se utiliza para las dos áreas, varia en ciertos párrafos como la descripción del trabajo a realizar, el plazo ya que comúnmente el del ámbito legal es por periodo corto y el tipo de informe a entregar.

Carta compromiso

San Salvador 05 de noviembre de 2013

Señores:

PRODUCTOS LACTEOS DE NICARAGUA, S.A.

Esta carta es para confirmar nuestro entendimiento de los términos de nuestro trabajo y la naturaleza y limitaciones de los servicios que proporcionaremos. Ustedes han solicitado que desempeñemos los siguientes servicios:

Sobre la base de la información que ustedes proporcionen, compilaremos todos los datos y documentación necesaria, de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados aplicable a los trabajos de compilación, para preparar un estado de situación financiera y un estado de resultados a partir de los estados financieros originales mediante el proceso de conversión. No llevaremos a cabo

procedimientos de un trabajo de auditoría o de revisión con relación a dicha compilación financiera. Consecuentemente, no se expresará ninguna seguridad sobre tal servicio.

Nuestro informe se espera que diga como sigue: INFORME DE COMPILACIÓN FINANCIERA DE CONVERSIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

La administración es responsable tanto de la exactitud como de la integridad de la información suministrada y es responsable con los usuarios por la información compilada por nosotros. Esto incluye el mantenimiento de los registros y controles internos adecuados, además de la selección y aplicación de políticas contables apropiadas. No se puede depender de nuestro trabajo para revelar si existen fraude errores, o actos ilegales. Sin embargo, les informaremos de cualesquier asunto de tal tipo llame nuestra atención.

La información financiera compilada será preparada de acuerdo a la Norma Internacional de servicios Relacionados 4410 así como a la NIIF para las Pymes según se aplique. Cualesquiera desviaciones conocidas respecto de este marco de referencia conceptual serán reveladas dentro de las comunicaciones con la administración cuando se considere necesario se hará mención de ellas en nuestro informe de compilación.

Entendemos que el uso y distribución que propone dar a la información que hemos compilado es para la toma de decisiones y presentación de información financiera ante terceros y si esto cambiara en una forma importante, ustedes nos informarán oportunamente.

Esperamos la completa cooperación con su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualesquiera registros, documentación y otra información solicitados en conexión con nuestra compilación.

Nuestros honorarios, que serán facturados al avanzar el trabajo, se basan en el tiempo requerido por el personal asignado al trabajo, más gastos directos, todo según oferta técnica-económica.

Esta carta será efectiva para el corriente año, a partir del mes de noviembre hasta la entrega del informe

Agradeceremos se sirvan firmar y devolver la copia adjunta de esta carta en señal de su conformidad con las condiciones de la mencionada compilación de la información financiera.

Acuse de recibido a nombre de Productos Lácteos de Nicaragua, S.A. por

F. _____

Lic. Luis Alvarenga Molina del Valle.

Fase de planeación

1. Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades.

Una conversión de estados financieros requiere de tiempo y buena organización, por lo que la elaboración de un plan de trabajo es necesaria ya que este contribuye cumplir los plazos y mejora las actividades de supervisión.

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO

Convertir los Estados Financieros de Productos Lácteos de Nicaragua, S.A., con el fin de presentar a la administración los efectos financieros de la entidad a invertir, para la toma de decisiones financieras.

METODOLOGÍA

Los estados Financieros se convertirán partir de los estados financieros originales de la compañía, siguiendo los requerimientos técnicos de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades en su sección 30: Conversión de la moneda extranjera con los lineamientos específicos de la conversión a la moneda de presentación.

PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

1. Presupuesto de tiempo

El siguiente detalle refleja el número de horas/ hombre que se dispondrán para la realización del trabajo.

Cantidad	Categoría de personal	Horas/ hombre
1	Encargado de trabajos de compilación	70 horas
1	Supervisor de trabajos de compilación	70 horas
	Total horas	<u>140 horas</u>

El total de horas a utilizar son la base para que la firma de acuerdo a su política y práctica establezca los honorarios.

2. Personal asignado

El trabajo se desarrollará con el siguiente personal asignado:

Encargado de consultorías y Supervisor	Lic. Mario Mendoza
Encargado de compilación.	Lic. José Escalante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El trabajo se realizará de acuerdo a la siguiente programación:

ACTIVIDAD	MES/SEMANA				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión de la información proporcionada	■											
Desarrollo del trabajo de compilación		■	■									
Elaboración de informe preliminar				■								
Presentación de informe preliminar				■								
Modificaciones y adiciones al informe previo					■							
Elaboración de informe final						■						
Entrega de informe										■		

Fase de ejecución

Requerimiento de información

Se solicita por escrito la información inicial para realizar el encargo, este modelo puede seguirse utilizando a medida que se requiera nueva información.

San Salvador, 06 de noviembre de 2013

Sres.

PRODUCTOS LACTEOS DE NICARAGUA, S.A.

De conformidad a las pláticas preliminares que hemos sostenido relacionadas con el proceso de conversión de estados financieros del grupo Productos Lácteos de Nicaragua al 31 de diciembre de 2012, por este medio solicitamos la información que se requiere para llevar a cabo nuestro trabajo de compilación financiera y que a continuación se enlista con datos al cierre del ejercicio:

- Estados financieros de la entidad a convertir.
- Balanza de comprobación, auxiliares a estados financieros.
- Listado de políticas contables y financieras.
- Otros detalle de operaciones que sean necesarias para el proceso de conversión.

Lic. Mario Antonio Mendoza Salgado

CONTADORES PUBLICOS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.

INSCRIPCION 1109

Aspectos a considerar para el desarrollo del trabajo.

Los aspectos a considerar para la conversión como el tipo de cambio utilizado para algunas cuentas, se enlistan a continuación:

- La tasa de cambio al periodo de cierre 2012 es de C\$25.25 por cada US\$1 aplicable a los activos y pasivos según párrafo 30.18 a) de la NIIF para las Pymes.
- La tasa promedio de cambio durante el 2012 fue de C\$25.15 por cada US\$1 aplicable a los ingresos y gastos del estado de resultados integral de manera alterna según párrafos 30.18 b) y 30.19 bajo el supuesto que las fluctuaciones en la tasa de cambio no fueron significativas durante el periodo de presentación de los estados financieros.
- La tasa de cambio al periodo de cierre 2011 es de C\$24.70 por cada US\$1 aplicable a las cifras de cada estado de situación financiera de manera comparativa párrafo 30.18 a).
- La tasa promedio de cambio durante el 2011 fue de C\$25.00 por cada US\$1 aplicable a los ingresos y gastos de cada estado del resultado integral de manera alterna según párrafos 30.18 b) y 30.19 bajo el supuesto que las fluctuaciones en la tasa de cambio no fueron significativas durante el periodo de presentación de los estados financieros. en cumplimiento a las cifras comparativas.
- La tasa de cambio Promedio al 31 de diciembre de 2010 fue de C\$26.00 por US\$1. Porque se necesita convertir los resultados del periodo tanto 2011 y 2010 para incluirlos en el patrimonio de la entidad para lo cual se auxilia de los párrafos 30.18 b) y 30.19.
- La tasa de utilizada al momento de la inversión fue de C\$24.00 por un dólar. El capital en acciones se convierte a la tasa de la fecha de emisión de las acciones.

Paso 1 obtención de estados financieros de la entidad

PRODUCTOS LACTEOS NICARAGUA, SA

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012

Cifras expresadas en Córdoba de Nicaragua (C\$)

	NOTAS	2012 US\$	2011 US\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		2494,750.50	1702,990.90
CUENTAS POR COBRAR		2668,925.00	1797,419.00
PARTES RELACIONADAS		4040,000.00	6051,500.00
INVENTARIOS		<u>7701,250.00</u>	<u>5029,463.40</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		29668,750.00	22374,371.32
PROPIEDADES DE INVERSION		1212,000.00	1235,000.00
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		270,175.00	29,640.00
TOTAL ACTIVOS		<u>48055,850.50</u>	<u>38220,384.62</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS Y POR PAGAR COMERCIALES		14266,250.00	20231,763.62
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2751,557.50	1955,982.00
PRESTAMOS POR PAGAR CP		505,000.00	490,000.00
IMPUESTOS POR PAGAR		<u>1218,060.00</u>	<u>890,526.00</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
PRESTASMO POR PAGAR LP		1515,000.00	1960,000.00
PARTES RELACIONADAS POR PAGAR		16182,725.00	3630,900.00
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		55,550.00	12,250.00
PROVISIONES		82,113.00	139,650.00
TOTAL PASIVOS		<u>36576,255.50</u>	<u>29311,071.62</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		4800,000.00	4800,000.00
UTILIDADES ACUMULADAS		4109,313.00	1779,313.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2570,282.00	2330,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>48055,850.50</u>	<u>38220,384.62</u>

PRODUCTOS LACTEOS NICARAGUA, SA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Cifras expresadas en Córdobas de Nicaragua (C\$)

	2012	2011
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	25317,500.00	22385,900.00
COSTO DE VENTAS	<u>(18895,500.00)</u>	<u>(15592,300.00)</u>
UTILIDAD BRUTA	6422,000.00	6793,600.00
OTROS INGRESOS	370,500.00	325,000.00
GASTOS OPERATIVOS		
GASTOS DE VENTA	(926,250.00)	(946,978.57)
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>(1383,200.00)</u>	<u>(1362,700.00)</u>
UTILIDAD OPERATIVA	4483,050.00	4808,921.43
COSTOS FINANCIEROS	(316,160.00)	(399,750.00)
OTROS GASTOS	<u>(195,130.00)</u>	<u>(1055,200.00)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	3971,760.00	3353,971.43
GASTO POR IMPUESTO	<u>(1401,478.00)</u>	<u>(1023,581.43)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>2570,282.00</u>	<u>2330,390.00</u>

Paso 2 Conversión de la moneda extranjera la Moneda de Presentación

- a) Conversión de estado del estado de situación financiera.

Para convertir los estados financieros en moneda extranjera se deben seguir los siguientes procedimientos: conversión de estado de situación financiera de productos lácteos de Nicaragua SA. : Se utiliza la tasa de cambio existente al cierre del ejercicio sobre el que se informa párrafo 30.18 a), se convierte la utilidad del ejercicio a la tasa promedio como alternativa según a sección 30 "Conversión de la Moneda Extranjera" 30.19 y el capital social convirtiéndose a la tasa de cuando se formó.

PRODUCTOS LACTEOS NICARAGUA, SA

Conversión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012

Convertido de cifras expresadas en Córdobas de Nicaragua (C\$) a dólares de Estados Unidos de América

NOTAS	2012		2012		2011		2011	
	C\$	tasa	US\$	C\$	tasa	US\$		
ACTIVOS								
ACTIVOS CORRIENTES								
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2494,750.50	25.25	98,802.00	1702,990.90	24.70	68,947.00		
CUENTAS POR COBRAR	2668,925.00	25.25	105,700.00	1797,419.00	24.70	72,770.00		
PARTES RELACIONADAS	4040,000.00	25.25	160,000.00	6051,500.00	24.70	245,000.00		
INVENTARIOS	<u>7701,250.00</u>	25.25	<u>305,000.00</u>	<u>5029,463.40</u>	24.70	<u>203,622.00</u>		
ACTIVOS NO CORRIENTES								
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29668,750.00	25.25	1175,000.00	22374,371.32	24.70	905,845.00		
PROPIEDADES DE INVERSION	1212,000.00	25.25	48,000.00	1235,000.00	24.70	50,000.00		
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	270,175.00	25.25	10,700.00	29,640.00	24.70	1,200.00		
TOTAL ACTIVOS	<u>48055,850.50</u>		<u>1903,202.00</u>	<u>38220,384.62</u>		<u>1547,384.00</u>		
PASIVOS								
PASIVOS CORRIENTES								
CUENTAS Y POR PAGAR COMERCIALES	14266,250.00	25.25	565,000.00	20231,763.62	24.70	819,099.74		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2751,557.50	25.25	108,972.57	1955,982.00	24.70	79,189.55		
PRESTAMOS POR PAGAR CP	505,000.00	25.25	20,000.00	490,000.00	24.70	19,838.06		
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>1218,060.00</u>	25.25	<u>48,240.00</u>	<u>890,526.00</u>	24.70	<u>36,053.68</u>		
PASIVOS NO CORRIENTES								
PRESTAMO POR PAGAR LP	1515,000.00	25.25	60,000.00	1960,000.00	24.70	79,352.23		
PARTES RELACIONADAS POR PAGAR	16182,725.00	25.25	640,900.00	3630,900.00	24.70	147,000.00		
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	55,550.00	25.25	2,200.00	12,250.00	24.70	495.95		
PROVISIONES	82,113.00	25.25	3,252.00	139,650.00	24.70	5,653.85		
TOTAL PASIVOS	<u>36576,255.50</u>		<u>1448,564.57</u>	<u>29311,071.62</u>		<u>1186,683.06</u>		
PATRIMONIO								
CAPITAL SOCIAL	4800,000.00	24.00	200,000.00	4800,000.00	24.00	200,000.00		
UTILIDADES ACUMULADAS	4109,313.00	26.00 Y 25.00	161,635.12	1779,313.00	26.00	68,435.12		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2570,282.00	25.15	102,198.09	2330,000.00	25.00	93,200.00		
RESERVA DE MONEDA EXTRANJERA	N/A		(9,195.78)	N/A		(934.18)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>48055,850.50</u>		<u>1903,202.00</u>	<u>38220,384.62</u>		<u>1547,384.00</u>		

En resumidas cuentas el estado de situación financiera convertido quedara de la siguiente manera

PRODUCTOS LACTEOS NICARAGUA, SA

Conversión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012

Convertido de cifras expresadas en Córdoba de Nicaragua (C\$) a dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	2012 US\$	2011 US\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		98,802.00	68,947.00
CUENTAS POR COBRAR		105,700.00	72,770.00
PARTES RELACIONADAS		160,000.00	245,000.00
INVENTARIOS		<u>305,000.00</u>	<u>203,622.00</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1175,000.00	905,845.00
PROPIEDADES DE INVERSION		48,000.00	50,000.00
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		10,700.00	1,200.00
TOTAL ACTIVOS		<u>1903,202.00</u>	<u>1547,384.00</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS Y POR PAGAR COMERCIALES		565,000.00	819,099.74
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		108,972.57	79,189.55
PRESTAMOS POR PAGAR CP		20,000.00	19,838.06
IMPUESTOS POR PAGAR		<u>48,240.00</u>	<u>36,053.68</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
PRESTASMO POR PAGAR LP		60,000.00	79,352.23
PARTES RELACIONADAS POR PAGAR		640,900.00	147,000.00
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		2,200.00	495.95
PROVISIONES		3,252.00	5,653.85
TOTAL PASIVOS		<u>1448,564.57</u>	<u>1186,683.06</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		200,000.00	200,000.00
UTILIDADES ACUMULADAS		161,635.12	68,435.12
UTILIDAD DEL EJERCICIO		102,198.09	93,200.00
RESERVA DE MONEDA EXTRANJERA		(9,195.78)	(934.18)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1903,202.00</u>	<u>1547,384.00</u>

b) Conversión de estado de resultados integral.

Además se convierten los resultados acumulados según las tasas promedios del periodo en que ocurrieron de manera alterna según los párrafos 30.18 b) y 30.19

PRODUCTOS LACTEOS NICARAGUA, SA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Convertido de Cifras expresadas en Cordobas de Nicaragua (C\$) a cifras en Dólares de los estados Unidos de América

	2012	tasa	2012	2011	tasa	2011
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	25317,500.00	25.15	1006,660.04	22385,900.00	25.00	895,436.00
COSTO DE VENTAS	<u>(18895,500.00)</u>	<u>25.15</u>	<u>(751,312.13)</u>	<u>(15592,300.00)</u>	<u>25.00</u>	<u>(623,692.00)</u>
UTILIDAD BRUTA	6422,000.00		255,347.91	6793,600.00		271,744.00
OTROS INGRESOS	370,500.00	25.15	14,731.61	325,000.00	25.00	13,000.00
GASTOS OPERATIVOS						
GASTOS DE VENTA	(926,250.00)	25.15	(36,829.03)	(946,978.57)	25.00	(37,879.14)
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>(1383,200.00)</u>	<u>25.15</u>	<u>(54,998.01)</u>	<u>(1362,700.00)</u>	<u>25.00</u>	<u>(54,508.00)</u>
UTILIDAD OPERATIVA	4483,050.00		178,252.49	4808,921.43		192,356.86
COSTOS FINANCIEROS	(316,160.00)	25.15	(12,570.97)	(399,750.00)	25.00	(15,990.00)
OTROS GASTOS	<u>(195,130.00)</u>	<u>25.15</u>	<u>(7,758.65)</u>	<u>(1055,200.00)</u>	<u>25.00</u>	<u>(42,208.00)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	3971,760.00		157,922.86	3353,971.43		134,158.86
GASTO POR IMPUESTO	<u>(1401,478.00)</u>	<u>25.15</u>	<u>(55,724.77)</u>	<u>(1023,581.43)</u>	<u>25.00</u>	<u>(40,943.26)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>2570,282.00</u>		<u>102,198.09</u>	<u>2330,390.00</u>		<u>93,215.60</u>

Para la conversión se toman en cuenta las tasas de cambio promedio siendo para el año 2012 de C\$25.15 por cada US\$1, de manera que el estado de resultados integral convertido queda de la siguiente manera:

PRODUCTOS LACTEOS NICARAGUA, SA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Convertido de Cifras expresadas en Córdobas de Nicaragua (C\$) a cifras en Dólares de los estados Unid

	2012	2011
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	1006,660.04	895,436.00
COSTO DE VENTAS	<u>(751,312.13)</u>	<u>(623,692.00)</u>
UTILIDAD BRUTA	255,347.91	271,744.00
OTROS INGRESOS	14,731.61	13,000.00
GASTOS OPERATIVOS		
GASTOS DE VENTA	(36,829.03)	(37,879.14)
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>(54,998.01)</u>	<u>(54,508.00)</u>
UTILIDAD OPERATIVA	178,252.49	192,356.86
COSTOS FINANCIEROS	(12,570.97)	(15,990.00)
OTROS GASTOS	<u>(7,758.65)</u>	<u>(42,208.00)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	157,922.86	134,158.86
GASTO POR IMPUESTO	<u>(55,724.77)</u>	<u>(40,943.26)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>102,198.09</u>	<u>93,215.60</u>

Comunicaciones con la administración

La comunicación con el cliente durante la ejecución es importante debido a que permite asegurarse de satisfacción que se espera del encargo, además permite para corroborar que se cumpla los pactado respecto a la totalidad de información que se clasificará y para informar cualquier deficiencia o falta de información, además se utilizará para trasladar documentos que van en beneficio de la calidad del trabajo como una carta de manifestaciones escritas.

CARTA DE MANIFESTACIONES ESCRITAS

San Salvador, xx de xx de 201X

Señores

Contadores Públicos de El Salvador, SA de CV

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación a su trabajo de compilación financiera consistente en Conversión de estados financieros de la entidad Productos Lácteos de Nicaragua SA bajo

los procedimientos de la sección 30 Conversión de la moneda extranjera de la NIIF para las Pymes a efectos de presentar un informe de compilación de del encargo solicitado.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente:

Estados Financieros:

- ✓ Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de compilación de fecha 30 de octubre de 2013, con respecto al traslado de estados financieros de LACTEOS DE NICARAGUA, SA quienes los han preparado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; en concreto, los estados financieros expresan la imagen fiel, de conformidad con dicha Norma.
- ✓ Hemos trasladado de manera íntegra y oportuna la información complementaria que se ha solicitado.
- ✓ Hemos informado nuestras políticas contables.

Les hemos proporcionado:

- a) Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la realización de su trabajo, tal como registros, documentación y otro material;
- b) Información adicional que nos han solicitado para los fines del desarrollo de trabajo.

F. _____

Contador

F. _____

Representante Legal

INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

En esta etapa deberá realizar dos actividades principales las cuales son

- Redacción y revisión del informe; y

- entrega de resultados mediante informe.

Redacción y Revisión del informe

Las actividades comprenden, la redacción haciendo una adecuación al formato que proporciona la NISR 4410 y una revisión de que efectivamente el parámetro general tomado como base haya sido la referida normativa, este documento que se prepara y adecua acorde a cada servicio por el que se contrata. El control de calidad de este informe pasa por los superiores de la firma quienes firman o aprueban el documento final que además lleva adjunto los estados financieros, reportes, análisis, formularios o trámites para lo cual se contrató .A continuación se muestra el modelo de informe

INFORME DE COMPILACIÓN FINANCIERA DE CONVERSION DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

Administración de Productos Lácteos de Nicaragua, SA.

Presente.

Sobre la base la de la información proporcionada por la administración de **Productos Lácteos de Nicaragua, S.A.** hemos compilado, de acuerdo con la Norma Internacional para Servicios Relacionados 4410 y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, según la sección 30 Conversión de la moneda extranjera, aplicable a este **trabajo de conversión de estados financieros**. La administración es responsable por la autenticidad de la información proporcionada. No hemos auditado ni revisado dicha información y, consecuentemente, no expresamos ninguna opinión sobre la razonabilidad de la documentación.

Anexamos a este informe el juego completo de estados financieros consolidados compilados requeridos por **Productos Lácteos de Nicaragua, SA**

F. _____

Lic. Mario Antonio Mendoza Salgado

CONTADORES PÚBLICOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

INSCRIPCION 1109

FASE DE SEGUIMIENTO

Los requerimientos de seguimiento dependen de los acuerdos alcanzados con el cliente en la contratación del servicio. Para este caso en la carta compromiso se plasmó la posterior cooperación entre la compañía y la firma, mediante comunicación escrita para confirmar cualquier cambio o extensión de la información compilada.

NOTA DE SATISFACCIÓN

San Salvador, 02 de enero de 2014

Señores

PRODUCTOS LACTEOS DE NICARAGUA S.A.

Reciba un cordial saludo de parte de CONTADORES PUBLICOS DE EL SALVADOR, SA DE CV nos permitimos desearle éxito en sus labores profesionales. La presente es una nota de satisfacción del trabajo que hemos entregado, para que pueda verificar que los términos del trabajo, han sido cumplidos conforme a los acuerdos alcanzados en la contratación de nuestros servicios. El detalle de los mismos es el siguiente:

1. Inicio acorde a carta compromiso
2. Requerimiento de información realizado en fecha 06 de noviembre de 2013
3. Entrega de la información en fecha 07 de noviembre de 2013
4. Entrega del informe y comunicación de resultados acorde a la carta compromiso (fecha 17 de diciembre de 2013).

Si en el desarrollo de nuestro trabajo no se cumplió con alguno de los compromisos anteriores o se realizara algún uso diferente al previamente pactado solicitamos que se nos informe oportunamente. Agradecemos su colaboración en todo el proceso de nuestro trabajo, sin más por el momento nos suscribimos.

Atentamente,

Acuse de recibido a nombre de
PRODUCTOS LACTEOS DE NICARAGUA SA

F. _____

F. _____

Lic. Mario Antonio Mendoza Salgado

Lic. Luis Alvarenga Molina del Valle

Contadores Públicos de El Salvador S.A. DE C.V. Gerente General

INSCRIPCION 1109

3.3.2 Compilación de información no financiera.

ETAPA PRELIMINAR

1. Evaluaciones preliminares sobre aceptación del trabajo: integridad del cliente, capacidad profesional, entrevistas con la administración de la entidad.

Esta fase está encaminada al conocimiento de la entidad en cuanto a las actividades que realiza para elaborar un mejor análisis de los resultados y para determinar la información a utilizar y requerir a la administración:

Nº	Requerimiento de información	Cumple	No Cumple
1	Estadísticas de ingresos y ventas		
2	Presupuestos de ingresos y ventas		
3	Historial laboral de empleados de la sociedad.		
4	Detalle de productos que produce la compañía		
5	Indicadores de eficiencia y eficacia de años anteriores		

2. Acuerdo de los términos del trabajo.

Nº	Términos para el desarrollo del trabajo	Negociado	Observaciones (Acuerdos alcanzados)
1	Honorarios según oferta económica		
2	Definición de la responsabilidad de la entidad		
3	Definición de la responsabilidad de la firma/profesional independiente		
4	Compromisos y formas de comunicación con el cliente		
5	Plazos y tipos de entrega de información, acorde al tipo de trámite		

CARTA OFERTA

Lácteos de El Salvador, S.A. de C.V.

Lic. Miguel Ángel Hernández
Gerente general

La firma de Contadores de El Salvador y SA de CV., está formado por un grupo de profesionales especializados en las diferentes ramas de la contaduría pública, poniendo a disposición de nuestros clientes nuestros servicios profesionales en el área legal y financiera.

Misión: Contribuir al desarrollo del sector empresarial del país por medio de la prestación de servicios profesionales en el ejercicio de la contaduría pública ayudando en el cumplimiento de sus obligaciones legales y formales en forma oportuna, proporcionando servicios de consultoría y asesoría personalizada, con un alto nivel de conocimientos y experiencia profesional.

Visión: Permanecer en el mercado como una organización líder, que genere al sector empresarial tranquilidad, seguridad y confianza, facilitando la toma de decisiones con una visión global ante la nueva economía cambiante y competitiva.

En esta ocasión nos permitimos ofrecerles la siguiente oferta de trabajo de contabilidad y declaración de impuestos mensual.

FORMA DE TRABAJO

En las instalaciones del cliente o si lo prefiere en las oficina del despacho, siempre y cuando nos proporcione la información.

VALOR DE LA OFERTA

Descripción del encargo	Valor
Elaboración de un trabajo de compilación de información no financiera específicamente desarrollo de indicadores no financieros de la entidad.	\$ 1,000.00 (Un mil dólares de los Estados Unidos de América)

San Salvador, 28 de agosto de 2013

Lic. Mario Antonio Mendoza Salgado.
Contadores de El Salvador SA de CV.
INSCRIPCIÓN 1109

CARTA COMPROMISO

Lácteos de El Salvador, S.A. de C.V.
Lic. Miguel Ángel Hernández
Presente

San Salvador 03 de septiembre de 2013

Esta carta es para conformar nuestro acuerdo de realizar el trabajo de compilación de información no financiera específicamente indicadores no financieros para el mes de septiembre del año dos mil trece. Esta carta es para confirmar nuestro entendimiento de los términos de nuestro trabajo y la naturaleza y limitaciones de los servicios que proporcionaremos.

Ustedes han solicitado que desempeñemos el siguiente servicio: Sobre la base de la información que ustedes proporcionen, compilaremos de acuerdo a la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 las bases de datos proporcionadas. No llevaremos a cabo procedimientos de un trabajo de auditoría o de revisión en relación a dicha información. Consecuentemente no se expresará ninguna seguridad sobre los resultados de los indicadores no financieros.

La administración es responsable tanto de la exactitud como de la integridad de la información suministrada a nosotros y es responsable con los usuarios por la información financiera compilada. No se puede depender de nuestro trabajo para revelar si existe fraude o errores, actos ilegales. Sin embargo les informaremos de cualesquier asunto de tal tipo que surja a nuestra atención.

Entendemos que el uso y distribución que se dará a la información que hemos compilado es para uso interno de la entidad y si estos cambiara en una forma importante, que ustedes nos informarán.

Esperamos la completa cooperación con su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición documentación y otra información solicitados en conexión con nuestra compilación. Nuestros honorarios, que serán facturados al avanzar el trabajo y se hará de la siguiente manera: 50% al firmar el contrato y el 50% restante con la entrega de informe final. Favor de firmar y devolver la copia anexa de esta carta para indicar que concuerda con su entendimiento de los acuerdos para nuestro trabajo de compilación sobre indicadores no financieros.

Acuse de recibido a nombre de Lácteos de El Salvador, S.A. DE C.V., por

F. _____

PLANEACIÓN

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO

Desarrollar indicadores no financieros con el fin de proporcionar una herramienta para la toma de decisiones de la administración de Lácteos de El Salvador, S.A. de C.V.

METODOLOGÍA

Los indicadores no financieros se obtendrán a partir de datos históricos que proporcione la entidad con el fin de cumplir el objetivo planteado a partir de bases numéricas.

PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

3. Presupuesto de tiempo

El siguiente detalle refleja el número de horas/ hombre que se dispondrán para la realización del trabajo.

Cantidad	Categoría de personal	Horas/ hombre
1	Gerente de consultorías	4 horas
1	Encargado de trabajos de compilación	3 horas
1	Asistente de trabajos de compilación	40 horas
	Total horas	<u>47 horas</u>

El total de horas presupuestadas será la base para el cálculo de los honorarios

4. Personal asignado

El trabajo se desarrollará con el siguiente personal asignado:

Gerente de consultorías	Lic. Mario Antonio Mendoza Salgado.
Encargado de trabajos de compilación	Licda. Claudia Maricela Rosales Monterrosa
Asistente de trabajos de compilación	Karla Beatriz Delgado Escobar

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El trabajo se realizará de acuerdo a la siguiente programación:

EJECUCIÓN

MES/SEMANA ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE							
	3	6	9	12	15	21	27	29
Revisión de la información proporcionada	■							
Desarrollo del trabajo de compilación		■	■					
Elaboración de informe preliminar				■				
Presentación de informe preliminar				■				
Modificaciones y adiciones al informe previo					■			
Elaboración de informe final						■		
Entrega de informe							■	

DESARROLLO DEL TRABAJO**INDICADORES NO FINANCIEROS****CONCEPTO**

Son indicadores que tiene como objetivo evaluar la gestión institucional, generando información técnica que facilite la toma de decisiones y ayude al mejoramiento de los procesos de trabajo.

ÍNDICE DE EFICACIA

Es el resultado de comparar la cantidad de productos presupuestados con lo que realmente se vendió.

Se tiene los siguientes datos de la empresa:

**LÁCTEOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
PRESUPUESTO DE VENTA PARA MES DE SEPTIEMBRE 2013**

Producto	Unidades a vender	Precio	Ingreso
Leche fluida	700,000.00	1.25	875,000.00
Leche en polvo	721,000.00	1.00	721,000.00
Yogurt crema	742,630.00	0.55	408,446.50
Quesos	764,908.90	2.00	1529,817.80
Helados	787,856.17	0.65	512,106.51
Grasa y mantequilla	811,491.85	1.00	811,491.85
Total	4527,886.92		4857,862.66

LÁCTEOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
INFORME DE PRODUCTOS VENDIDOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2013

Producto	Unidades vendidas	Precio	Ingreso
Leche fluida	689,000.00	1.25	\$ 861,250.00
Leche en polvo	709,670.00	1.00	\$ 709,670.00
Yogurt crema	730,960.10	0.55	\$ 402,028.06
Quesos	752,888.90	2.00	\$ 1505,777.81
Helados	650,000.00	0.65	\$ 422,500.00
Grasa y mantequilla	756,000.00	1.00	\$ 756,000.00
Total	4,288,519.00		\$ 4,657,225.86

$$\text{Índice de eficacia} = \frac{\text{Cantidad de productos vendidos}}{\text{Cantidad de productos presupuestados}} * 100$$

$$\text{Índice de eficacia} = \frac{4,288,519.00}{4,527,886.92} * 100$$

$$\text{Índice de eficacia} = 0.947134741 * 100$$

$$\text{Índice de eficacia} = 94.71\%$$

Este porcentaje refleja un buen nivel de eficacia en las operaciones de la entidad.

ÍNDICES DE EFICIENCIA

Muestra el uso racional de los recursos asignados en la obtención de productos, por lo que dicho valor se obtiene de comparar lo ejecutado, en relación a un parámetro específico que permita calificarlo como más o menos eficiente haciéndose determinar factores promedio en relación a:

Recurso humano

Se determinará la capacidad media de respuesta (productividad), mediante la relación de las acciones ejecutadas por empleado asignado al departamento.

Recurso tiempo

El tiempo medio de ejecución se determinará de la relación entre el tiempo total requerido para la elaboración de un producto por empleado.

Recurso financiero

Se determinará el costo promedio de los productos vendidos dividiendo el monto total del recurso financiero utilizados por cada departamento y producto entre la cantidad vendida, de los que se deduce que a mayores cantidades de productos vendidos, los costos disminuyen y viceversa.

Se tiene la siguiente información:

LÁCTEOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. DETALLE DE MANO DE OBRA DIRECTA

Producto	Unidades vendidas	No. De empleados	Horas	Costo por hora	Total
Leche fluida	689,000.00	140	33,600.00	\$ 8.00	\$ 268,800.00
Leche en polvo	709,670.00	145	34,800.00	\$ 8.00	\$ 278,400.00
Yogurt crema	730,960.10	200	48,000.00	\$ 8.00	\$ 384,000.00
Quesos	752,888.90	205	49,200.00	\$ 8.00	\$ 393,600.00
Helados	650,000.00	125	30,000.00	\$ 8.00	\$ 240,000.00
Grasa y mantequilla	756,000.00	89	21,360.00	\$ 8.00	\$ 170,880.00
Total	4288,519	904	216,960.00		\$ 1735,680.00

$$\text{Productividad} = \frac{\text{Total de productos vendidos}}{\text{Número de operarios de departamento de producción}}$$

$$\text{Productividad} = \frac{4288,519 \text{ productos vendidos}}{904 \text{ empleados}}$$

$$\text{Productividad} = 4,744 \text{ productos por empleado}$$

$$\text{Tiempo medio} = \frac{\text{Tiempo total requerido de los productos vendidos}}{\text{Cantidad de productos vendidos}}$$

$$\text{Tiempo medio} = \frac{216,960}{4288,519} \text{ horas por productos vendidos}$$

$$\text{Tiempo medio} = 0.05 \text{ horas por producto}$$

$$\text{Costo promedio de lo vendido} = \frac{\text{Monto total de los recursos financieros}}{\text{Cantidad de productos vendidos}}$$

$$\text{Costo promedio de lo vendido} = \frac{\$ 1862,890.34}{4288,519.00}$$

$$\text{Costo promedio de lo vendido} = \$ 0.43 \text{ por producto}$$

$$\text{Costo promedio de lo presupuestado} = \frac{\text{Monto total de los recursos financieros}}{\text{Cantidad de productos presupuestados}}$$

$$\text{Costo promedio de lo presupuestado} = \frac{\$ 2186,038.20}{4527,886.92}$$

$$\text{Costo promedio de lo presupuestado} = \$ 0.48 \text{ por producto}$$

$$\text{índice de eficiencia} = \frac{\text{Costo promedio de los vendido}}{\text{Costo promedio de los presupuestado}} * 100$$

$$\text{índice de eficiencia} = \frac{\$ 0.43}{\$ 0.48} * 100$$

$$\text{índice de eficiencia} = 89.97\%$$

Un 89.97% de eficiencia indica que se debe dar un mejor aprovechamiento a los recursos de la empresa.

ÍNDICE DE EFECTIVIDAD

Mide el impacto de la gestión en la consecución de los objetivos, relacionando el porcentaje de cumplimiento u obtención de metas.

$$\text{índice de efectividad} = \frac{\text{Índice de eficacia}}{\text{Índice de eficiencia}} * 100$$

$$\text{índice de efectividad} = \frac{\text{Índice de eficacia}}{\text{Índice de eficiencia}} * 100$$

$$\text{índice de efectividad} = \frac{0.9471}{0.8997} * 100$$

$$\text{índice de efectividad} = 105.27\%$$

En forma general representa un 100%, esto significa que existe un buen nivel de efectividad en las operaciones que realiza la entidad en la relación a la eficiencia y eficacia.

Carta de Representación

San Salvador, 25 de septiembre de 2013

Señores

Contadores Públicos de El Salvador SA DE CV

Presente

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación a su trabajo de compilación no financiera de indicadores no financieros de nuestra entidad. Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente:

Información proporcionada:

- ✓ Les hemos dado acceso a nuestra información de ventas y gastos presupuestados así como lo realizado para el desarrollo de su trabajo.
- ✓ Les hemos permitido el acceso a información histórica y relevante para desarrollar el trabajo de indicadores no financieros.

Les hemos proporcionado:

- a) Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la realización de su trabajo, tal como registros, documentación y otro material;
- b) Información adicional que nos han solicitado para los fines del desarrollo de trabajo.

F. _____
Lic. Miguel Ángel Hernández
Representante Legal

INFORME DE RESULTADOS

LÁCTEOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. INFORME DE INDICADORES NO FINANCIEROS

Lácteos de El Salvador, S.A. de C.V.

Lic. Miguel Ángel Hernández

El presente trabajo ha sido desarrollado de acuerdo a la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 aplicable a trabajos de compilación financiera.

La información utilizada fue proporcionada por la administración y fue realizado con el propósito de mejorar la gestión de las actividades de la organización Asimismo se aclara que la compilación no será utilizada para otro fin diferente al descrito en la carta compromiso. La administración de Lácteos de El Salvador, S.A. de C.V. es responsable por la presentación de estos indicadores.

No hemos auditado ni revisado esta información y consecuentemente no expresamos opinión o conclusiones sobre la misma.

San Salvador, 27 de septiembre de 2013

Lic. Mario Antonio Mendoza Salgado
Contadores Públicos de El Salvador y S.A. DE C.V.
INSCRIPCIÓN 1109
Tel: 2543 9478

SEGUIMIENTO DE TRABAJO DE INDICADORES NO FINANCIEROS

NOTA DE SATISFACCIÓN

San Salvador, 02 de octubre de 2013

Señores

LACTEOS DE EL SALVADOR SA DE CV

Reciba un cordial saludo de parte de CONTADORES PUBLICOS DE EL SALVADOR, SA DE CV nos permitimos desearle éxito en sus labores profesionales.

La presente es una nota de satisfacción del trabajo que hemos entregado, para que pueda verificar que los términos del trabajo, han sido cumplidos conforme a los acuerdos alcanzados en la contratación de nuestros servicios. El detalle de los mismos es el siguiente:

1. Inicio acorde a carta compromiso
2. Requerimiento de información realizado en fecha 03 de septiembre de 2013
3. Entrega de la información en fecha 03 de septiembre de 2013
4. Entrega del informe y comunicación de resultados acorde a la carta compromiso fecha 27 de septiembre de 2013.

Si en el desarrollo de nuestro trabajo no se cumplió con alguno de los compromisos anteriores o se realizara algún uso diferente al previamente pactado solicitamos que se nos informe oportunamente.

Agradecemos su colaboración en todo el proceso de nuestro trabajo, sin más por el momento nos suscribimos.

Atentamente,

F. _____

Lic. Mario Antonio Mendoza Salgado
Contadores Públicos de El Salvador SA DE CV

INSCRIPCION 1109

Acuse de recibido a nombre de LACTEOS DE EL
SALVADOR SA DE CV

F. _____

Lic. Miguel Ángel Hernández
Gerente General

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES.

- a) El sector profesional ofrece una diversidad de consultorías y servicios afines que cumplen las características de un trabajo de compilación, regulados técnicamente en la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410.
- b) Existe un grado de incumplimiento de la NISR 4410 en el desarrollo de los servicios debido a factores como: formación académica, falta de educación continuada y escasa bibliografía, lo cual incide en la calidad del servicio.
- c) Ante la demanda de servicios de compilación y el estado actual de sector profesional en cuanto al cumplimiento de los requerimientos técnicos de la NISR 4410 se vuelve necesario crear una herramienta que contribuya a generar estándares de calidad mediante la aplicación de la normativa.
- d) En el contexto normativo de la IFAC existe una variedad de normativas para las distintas áreas de aplicación de la contaduría pública por lo cual todos los servicios que ofrecen están regulados.
- e) Dentro de la estructura organizativa de las firmas de contadores públicos no existen una división especializada en encargos distintos de contabilidad y/o auditoría ya que no hay una visión de incursionar en otras áreas a las tradicionalmente ofertadas.

4.2. RECOMENDACIONES.

- a) Promover mayores actividades de capacitación referentes al tema de los servicios relacionados, por parte de entidades gremiales, universidades y autoridades estatales, para fomentar una visión que genere la diversificación de la profesión.

- b) Se recomienda al sector profesional que se apegue a los lineamientos de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 cuando se ejecuten trabajos distintos a los de auditoría con el fin de mejorar la calidad.
- c) Considerando que el contenido de la norma no precisa todos los aspectos para el desarrollo de un encargo de compilación se recomienda utilizar instrumentos metodológicos como una guía de aplicación de la norma.
- d) El profesional puede auxiliarse de otros requerimientos técnicos cuando la normativa específica no comprende determinados elementos para el desempeño en distintos encargos.
- e) Que los contadores públicos consideren la alternativa de implementar de su estructura organizativa los requerimientos de la NISR 4410 para incursionar en áreas afines a la profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Barahona de Centeno, Dolores Guadalupe, Cruz Salguero Cecilia Carolina y Burgos Burgos Ileana Denys, (2005), "Modelo de Procedimientos de los Servicios Relacionados Desarrollo de la Norma Internacional de Auditoría 900", Trabajo de Graduación de Licenciatura en Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador.
- Castellanos López, Eddie Gamaliel. (2009), "Cuidado con la certificación de Estados Financieros". Revista Abaco Contable Nº II, Escuela de Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador.
- Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría
<http://www.consejodevigilancia.gob.sv>
- Consejo General de Colegios de Economistas de España, febrero 2002, Recomendación Técnica 3: Servicios relacionados con la Auditoría, pág. 31
- Cruz Cruz, H. H. (1996), Compilación Y Revisión de Estados Financieros como Servicio Especial del Contador Público Auditor, Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- El Diario de Hoy. "Grupo Q se lanza al negocio outsourcing", Choto D, 26 de enero de 2011. Recuperado el 05/05/2013 de <http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Grupo-Q-incursiona-en-negocio-de-outsorcing>
- Federación Internacional de Contadores (IFAC) <http://www.ifac.org/es/about-ifac/organization-overview/historia>
- Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio, 2006, "Metodología de la Investigación", Cuarta Edición, México, Editorial McGraw-Hill.
- Islas Benítez, L. M. (2012) "Consultoría Enfoque del Contador Público" Revista Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.

La Prensa Gráfica. "Empresa de BPO comienza a operar en el país", López Piche. 21 de abril de 2009. Recuperado el 05/05/2013 de <http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/29221-empresa-de-bpo-comienza-a-operar-en-el-pais>.

Mendoza Orantes, R. (2012), Recopilación de Leyes Tributarias, Quincuagésima Cuarta Edición. Editorial Jurídica Salvadoreña. El Salvador.

"Resultados de la información de instituciones de educación superior 2011", Ministerio de Educación. Recuperado el 24/07/2013 de www.mined.gob.sv

Rojas Soriano, R. (2006). Guía para Realizar Investigaciones Sociales, Tercera Edición. México: P y V Editores.

Villatoro López, D. B. (2007), El CPA Independiente y el Trabajo de Servicios Relacionados Según las Normas Internacionales de Auditoría, Tesis de Licenciatura en Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1: Cuestionario.

ANEXO N° 2: Registro de Personas Naturales y Jurídicas Autorizadas para ejercer la Contaduría Pública y Auditoría

ANEXO N° 3: Matriz de Acuerdos del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



DIRIGIDO A: las personas naturales y jurídicas inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

OBJETIVO DEL CUESTIONARIO:

Recolectar información acerca de aspectos técnicos y prácticos necesarios en el desarrollo de trabajos de compilación de información financiera y no financiera, así como servicios diferentes a los de auditoría financiera que presta el sector profesional.

INDICACIONES: A continuación se presenta una lista de preguntas referentes a la aplicación de la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410: "Trabajos para compilar información financiera" (NISR 4410), la Norma Internacional de Control de Calidad N° 1 (ISQC N°1) y a los tipos de servicios que ofrece; para lo cual se le solicita que marque con una "X" los cuadros en blanco y que complemente sus respuestas en donde sea necesario. Recuerde que existen preguntas de opción múltiple y opción única para su respuesta, por lo que se especificará según el caso.

1. ¿Qué tipos de servicios distintos a los de auditoría y/o contabilidad ofrece? (**Selección Múltiple**).

- a) Consultorías en materia financiera
- b) Asesoría empresarial (fiscal, mercantil, legal, recursos humanos, etc.)
- c) Tramitaciones de carácter mercantil
- d) Trámites en aduanas o similares
- e) Manejo de cuentas por cobrar (Gestión de cobros)
- f) Manejo de inventarios

Cuestionario

- g) Elaboración de formularios tributarios
- h) Otros servicios financieros-contables.
Especifique _____
- i) Otros servicios no financieros.
Especifique _____

2. Marque los tipos de Normas de Contabilidad y Auditoría que utiliza en el desarrollo de los distintos servicios que ha prestado a sus clientes: **(Selección Múltiple)**.

- a) Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.
- d) Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar.
- e) Normas Internacionales de Servicios Relacionados.
- f) Normas Internacionales de Auditoría Interna.
- g) Otras Normas técnicas profesionales.

3. ¿Cuáles de las siguientes normativas no fueron parte en su formación académica de educación superior? **(Selección Múltiple)**.

- a) Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar.
- d) Normas Internacionales de Servicios Relacionados.
- e) Normas Internacionales de Auditoría Interna.

Cuestionario

4. ¿Sobre cuál de las siguientes normas ha recibido capacitaciones de educación continuada, en el último año?(**Selección Múltiple**)

- a) Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar.
- d) Normas Internacionales de Servicios Relacionados.
- e) Normas Internacionales de Auditoría Interna.

5. ¿Cuáles de las siguientes áreas le resulta de interés para ampliar el campo de acción del contador público y potenciar su nivel de ingresos?(**Selección Múltiple**)

- a) Auditoría Interna
- b) Asesoría fiscal.
- c) Asesorías financieras
- d) Consultoría en el área mercantil
- e) Outsourcing contable.
- f) Manejo de planillas, cuentas por cobrar y por pagar

6. ¿Cuál de las siguientes alternativas, según su criterio, considera adecuada para ampliar el campo de acción del contador público y fomentar una cultura de servicios relacionados y consultorías especializadas?

- a) Incentivar la diversificación en otras ramas aun no explotadas.
- b) Crear carreras afines a la profesión contable con enfoques especializados.
- c) Pactar convenios de cooperación con entidades gremiales de la empresa privada y gobierno
- d) Reforma curricular uniforme para la carrera de contaduría pública en las instituciones de educación superior.

Cuestionario

- e) Actividades de capacitación en el área de servicios relacionados por parte de entidades gremiales y del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

7. ¿Qué mecanismos adopta para el aseguramiento de la calidad, revisión y supervisión en la prestación de sus servicios? **(Selección Múltiple)**

- a) Manual de control de calidad de la firma o profesional independiente por escrito.
- b) Criterios profesionales del socio director.
- c) Estándares internacionales de calidad (ISO)
- d) Estrategia de acuerdo al tipo de servicio
- e) No existe una política definida por la dirección.
- f) Establecimiento de jerarquías y planes de revisión intermedia.
- g) Con inspecciones al servicio, informes y reportes previos a ser entregados por el cliente.

8. ¿Qué documento utiliza para evidenciar la contratación de un servicio de consultoría? **(elija una opción)**

- a) Carta oferta
- b) Contrato
- c) Carta Compromiso
- d) Acuerdo verbal
- e) Documento legal (Factura, Comprobante de Crédito Fiscal)
- f) Otro documento _____

Cuestionario

9. ¿Qué tipo de inconvenientes se le han presentado en el desarrollo o finalización de un servicios sus clientes, relativos a los acuerdos de los términos de trabajo? (**Selección Múltiple**)

- a) Desacuerdos por los honorarios por pagar
- b) Inconformidad por la cantidad de trabajo que el cliente espera
- c) Malentendidos en las actividades a realizar por la contraparte
- d) Inconformidad con los plazos de entrega del trabajo e informes
- e) Limitaciones al alcance del trabajo
- f) Ninguno

10. ¿Qué comprende acerca del concepto de compilación de información financiera? (**elija una opción**)

- a) Únicamente procesamiento de información contable para generación de estados financieros
- b) Auditoría de información financiera y no financiera.
- c) Un trabajo en el cual se ordena, clasifica y resume información financiera para generar estados financieros con su respectivo informe.
- d) Un trabajo especializado de revisión de la contabilidad.
- e) No tengo claro el concepto.

11. ¿Cuál de las siguientes alternativas considera que debe tener el desarrollo de un trabajo o prestación de servicios relacionados, distintos de auditoría? (**elija una opción**)

- a) Planeación, ejecución e informe.
- b) Planeación e informe
- c) Ejecución e informe
- d) Actividades preliminares, planeación, ejecución e informe

Cuestionario

- e) Planeación, ejecución, informe y seguimiento
- f) Planeación y ejecución

12. ¿Cuál de la siguiente documentación considera necesaria recolectar, para evidenciar que el contador público condujo el trabajo de compilación de información financiera bajo la NISR 4410? **(elija una opción)**

- a) Carta compromiso, información a compilar e informe de compilación.
- b) Contrato de servicios.
- c) Instrumentos de aceptación del cliente, Carta compromiso, requerimiento inicial de información, memorándum de planeación, programas, carta de representación, cartas a la gerencia e informe de compilación.
- d) Cuestionario de conocimiento preliminar y aceptación e integridad del cliente, conocimiento de la entidad y control interno, carta compromiso, memorándum de planeación, programas de pruebas de control, analíticas y sustantivas, carta salvaguarda, carta de abogados, cartas a la gerencia, muestreo, hojas y cédulas de auditoría, confirmaciones externas.

13. ¿Qué nivel de certeza debe un contador proporcionar en un informe de compilación financiera?

- a) Alto.
- b) Medio.
- c) Bajo.
- d) Nulo.

Cuestionario

14. ¿Qué instrumentos utiliza para la evaluación y visto bueno de un servicio distinto de auditoría?(**Selección Múltiple**)

- a) Escrito de entrega y satisfacción por parte del cliente.
- b) Entregas parciales del trabajo, borradores de informes.
- c) Reuniones con reportes de avances.
- d) Listado de chuequeo de acuerdos según carta compromiso.
- e) No tengo definidos instrumentos para evaluar mis servicios.

15. ¿Qué tanto considera que su firma o despacho profesional ha estado ha aplicado la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 “Trabajos para compilar información financiera” en los servicios distintos de auditoría financiera?

- a) 1 – 25%
- b) 25-50 %
- c) 50-75%
- d) 75- 100%

16. Según su conocimiento, ¿Cómo considera la cantidad de bibliografía disponible acerca de la NISR 4410?

- a) Hay mucha bibliografía disponible
- b) La bibliografía disponible es escasa
- c) No conozco ninguna bibliografía acerca del tema

17. Según su experiencia ¿Cómo considera las actividades de divulgación y capacitación que se han desarrollado sobre la NISR 4410 y el tema de los servicios relacionados, por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública e instituciones gremiales del sector, durante los últimos 2 años?

Cuestionario

- a) Se han desarrollado muchas actividades de divulgación
- b) La divulgación y capacitación es escasa
- c) No conozco ninguna acción para la divulgación y capacitación sobre este tema por parte de dichas instituciones.

18. ¿Cómo cree que contribuiría una guía metodológica de aplicación de la NISR 4410, en la prestación de otros servicios relacionados y a proporcionar herramientas de carácter técnico para el desarrollo de estos? **(elija una opción)**

- a) Como una fuente de consulta para el sector profesional.
- b) Como una guía y apoyo de divulgación a las instituciones y gremios del sector.
- c) Como una herramienta para el sector académico de Contadores Públicos.
- d) Apoyaría el fomento de esta área para ampliar el campo de acción profesional del contador público.



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA



MINISTERIO DE ECONOMÍA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, se presenta a continuación la lista de Personas Naturales y Jurídicas autorizadas para ejercer la Contaduría Pública y Auditoría al 31 de Diciembre de 2012.

PERSONAS NATURALES QUE HAN ACTUALIZADO INFORMACION DEL REGISTRO AL 28 DE ENERO DE 2013

Table with 4 columns: ID, Name, Surname, and Address. It lists numerous individuals and their contact information, organized in a grid format.



MATRIZ ACUERDOS Y RESOLUCIONES Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

RELACIONADAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

Nº	FECHA DE PUBLICACION	ACUERDO	DETALLE	DADO EN SAN SALVADOR
1	17-09-1999 LPG	Sesión celebrada el 2 de septiembre de 1999	En la Auditoría de los estados financieros, el auditor externo deberá aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, dictadas por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), y en todo lo que no este considerado por éstas, deberá aplicar las Normas de Auditoría emitidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA); y en la preparación de los estados financieros deberán usarse las Normas Internacionales de Contabilidad dictada por el comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) y/o aquellas regulaciones contables establecidas por este Consejo.	A los diez días del mes de septiembre de 1999.
2	21-12-2000 EDH	Sesión celebrada el 5 de diciembre de 2000	Las Normas Internacionales de Contabilidad, como base general para la preparación y presentación de los estados financieros de las diferentes entidades, serán de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios contables que inician en o después d el 1° de enero de 2002.	A los quince días del mes de diciembre de 2000.
3	18-01-2002 LPG	Sesión celebrada el 11 de enero 2002	Acuerdo de ratificación de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, ampliación de plazo de obligatoriedad de entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad hasta el ejercicio 2004 e incluir notas explicativas para los ejercicios 2002 y 2003.	El 1 de enero de 2002
4	14-03-2003 EDH	Enero de 2003	Ratificar, y recordar a la comunidad empresarial y contable, que se mantienen los lineamientos del acuerdo fechado 1° de enero de 2002. Es decir que las Normas Internacionales de Contabilidad serian aplicables desde el 1° de enero de 2004.	El 7 de marzo de 2003
5	12-12-2003 EDH 12-12-2003 LPG 06-01-2004 DO	Sesión celebrada el 31 de octubre de 2003	Acuerda establecer que, a partir del ejercicio 2004 se aplique un Plan Escalonado para implementar las Normas Internacionales de Contabilidad. Los auditores externos deberán revelar en sus dictámenes sobre los Estados Financieros auditados, el cumplimiento de las disposiciones de este acuerdo.	El 5 de diciembre de 2003.